

## NUESTROS COLABORADORES

### Las causas de la crisis británica

Por qué tuvimos que dimitir

Se hacen estos días grandes aspavientos y se abusa un poco del bombazo patriótico por parte de los que pretenden haberlo sacrificado todo por la Nación. Ellos solos, en exclusiva. Siento no recordar en este momento quien es el autor de aquella definición del patriotismo como «el último refugio de un bribón».

En cambio se nos pinta, a los que hemos preferido dimitir porque lo hemos considerado como un deber imperfecto, como un partido estrecho de clase. Esto es manifestamente falso, ya que la clase trabajadora es hoy tan numerosa que bien puede decirse que constituye la inmensa mayoría, casi la totalidad, de la nación. Ese agravio, por otra parte, hace tiempo que se nos viene infiriendo. Ciertamente el sector de la Prensa, nacional y extranjera, se ha limitado a sacarlo nuevamente a relucir, proclamando—contra toda evidencia—que nos preocupa bien poco la suerte de nuestro país y tan sólo el sector que forma nuestro partido.

Nuestra respuesta es la siguiente: el partido laborista puede en verdad llamarse nacional, mientras que no tiene derecho a usar este calificativo el Gobierno de coalición formado de caudillos políticos investidos por ellos mismos.

Es falso que hayamos adoptado una posición estrecha, mezquina, de obrero manual. Demasiado sabemos que una nación de trabajadores útiles ha de incluir a miles de hombres que empezaron en la vida por el escalón inferior, y que por su trabajo y sus dotes personales han logrado elevarse a un nivel de relativo bienestar, de seguridad personal. Pero difícilmente puede existir este sentido de seguridad sin ir acompañado por la conciencia de una justicia social.

No fué el Laborismo el que causó la crisis a la cual trata de hacer frente el Gobierno de coalición. Esta crisis la han provocado ciertas fuerzas con las cuales acabaría el Laborismo si dispusiera verdaderamente del poder. No lo haría, desde luego de modo inmediato y como por arte de magia. Sabemos también que las grandes medidas políticas necesitan tiempo y el apoyo constante de una gran masa de opinión.

Una lección, por lo menos, se desprende de los acontecimientos recientes. La de la paradoja que supone haber visto a la finanza privada en peligro, apelando desesperadamente al Estado para sacarla del apuro en que la habían colocado sus propios actos.

Ningún partido político puede acusar a otro de ser por sí solo causa de que el Estado haya contraído en estos últimos años obligaciones hacia los obreros sin trabajo. Y a los que pretenden rebajar aún el nivel de vida de esos hombres y mujeres, tenemos derecho a decirles que nosotros no fuimos hipócritas, ni tampoco nos equivocamos, al presentar en el Parlamento su defensa en los momentos en que se libró la batalla sobre el paro forzoso.

Nosotros no pretendemos realizar ahora los ideales del Laborismo. Tampoco pedimos lo imposible; pero sí insistimos para que se mantenga en nuestro pueblo un nivel elemental de vida, aunque este nivel se halle muy por debajo del que quisiéramos ver establecido. Y esto lo hacemos en interés de toda la nación, tanto como en interés y defensa de uno de sus sectores más sufridos.

El subsidio, en el mejor de los casos, tan sólo permite a las familias de los obreros sin trabajo mantenerse en pie. Aquellos de nosotros que tienen parientes pobres y en paro forzoso saben bien lo que habría de significar una reducción de ese subsidio. Es posible que un obrero desempleado pueda vivir, es decir, no morir de hambre, con 15 chelines semanales en vez de los 17 actuales. Pero ¿hay derecho a quitarse esos dos chelines? Es que la Gran Bretaña, todavía rica y poderosa como lo es, sólo puede ser salvada quitando ese 10 por ciento a los que menos poseen y menos ingresos tienen?

Nosotros estamos convencidos de que semejante política social sería la peor posible, y que es necesario un mínimo de generosidad para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad interior. Y al defender nuestro punto de vista tenemos conciencia de querer tanto a nuestro país y hacer tanto por él como los que

nos acusan de defender tan sólo a una clase.

Hay un déficit, grande desde luego, y que es preciso llenar. Pero no representa sino una fracción de nuestros ingresos nacionales. Y debe llenarse sin imponer nuevos sacrificios a los que ya han hecho los más grandes y se hallan incapaces de hacer más.

Se podrían dar muchas definiciones de lo que es un sacrificio. Yo ofrezco esta: el sacrificio consiste en pasar sin algo que se necesita verdaderamente.

Son centenares y miles las personas de las clases más acomodadas que pueden renunciar a mucho más sin por ello dejar de satisfacer ninguna de sus necesidades personales. En cambio son muchos los que se hallan incluidos en el proyecto de economías para quienes éstas habrían de significar una verdadera injusticia.

Se puede y se debe ahorrar muchos millones de libras con economías razonables. Desde hace años lo viene proclamando y solicitando el programa laborista. Pero no vemos economía real en ese costoso procedimiento que se nos preconiza para rebajar el nivel de vida de la gente más pobre del país.

Estamos firmemente convencidos de que la política social que defendemos es justa y segura, y los mezuquinos y enconados ataques de que se nos hace objeto por haber dimitido antes que vulnerarla prestan un flaco servicio a los intereses internacionales.

Hay dos condiciones que cualquier estadista debería exigir ante todo. La primera es que las necesidades más urgentes y supremas de la nación sean cubiertas, en primer lugar y sobre todo, por los que más y mejor pueden hacerlo. La segunda es que en cuestiones financieras y de modo especial para equilibrar el presupuesto, el gobierno no esté sometido a la dictadura de los jefes políticos ni de los banqueros.

Cuando se pretende ejercer tal presión, ejercer semejante dictadura, el deber de los que han de responder ante el Parlamento consiste en resistirse a acatarla. Más aun: en aceptar el riesgo que pueda entrañar un llamamiento al apoyo de la nación. Este llamamiento pudo hacerse sin recurrir a las elecciones. Pudo hacerse proclamando sin disfraz la realidad de los hechos.

Nadie me negará, porque es indiscutible, que tanto los banqueros como los jefes de los partidos políticos de oposición estipularon determinadas economías—en primer lugar una reducción del subsidio a los más pobres—a cambio de su apoyo.

J. R. OLYNES

Ministro de la Gobernación en el gabinete inglés dimisionario.  
(Prohibida la reproducción)

### Nota al día

CONTRA EL PACTO.—Ciertos elementos tienen interés, no ya en promover problemas, suscitar conflictos, sino en evitar el terminarlos. Estos elementos esparcidos por toda Europa desean aprovechar la actual crisis, para hacer imposible toda viabilidad de remedio. Han substituido de tal manera las doctrinas por la táctica, que a penas se acuerdan ya de aquéllas.

Se ha hablado del problema de deshumanización, en el arte, que equivale por cierto a eliminarle la sentimentalidad, esto es, el calor de humanidad. Pues bien, se trata asimismo de deshumanizar la política, de desvirtuarla en sus propias bases.

Quien dijera que gobernar es transigir acertó en una definición capital de la política democrática. No es posible la democracia sin la transacción, sin el pacto, sin aquel punto de coacción en que se gradúan los programas de las mayorías con las minorías.

Una constitución, una ley, un decreto de gobierno tienen una finalidad hacia la comunidad. La vida común no es posible sin injertar

transigencia entre unas y otras aspiraciones. La mayoría que quiere llenar por sí su obra integral, o la minoría que aspira a imponerse por la fuerza o por el terror, cometen igualmente un delito contra la democracia. Van contra el pacto, fórmula perenne de la única política humana y defendible.—J. E.

### Política internacional

Un gran discurso de Curtius sobre el desarme

Era esperado con impaciencia el discurso del doctor Curtius sobre el desarme, inmediatamente después de la reunión de Ginebra y precisamente antes de la visita de los ministros franceses a Berlín, circunstancias que le daban carácter excepcional. Pues por su boca expresa Alemania su manera de pensar,—si bien algo rebajada su importancia por el anuncio de una posible crisis ministerial,—sobre la situación actual del mundo, y los remedios que allí se consideran necesarios para afrontarla.

Como lo hicieron ya Grandi y Briand, abordó Curtius en su discurso los temas todos de actualidad, y como aquellos, desarrolló su sentir que es también el de un espíritu completamente europeo, si bien cuajado de nebulosidades, no solo sobre la situación actual de Alemania y su gobierno, obligado a tener en cuenta las exigencias de los partidos nacionalistas, con los cuales el Canciller Brüning intentó romper violentamente. Y he aquí, que por lo que concierne a los problemas económicos, se ha creído en el deber de deplorar que los acreedores del país hayan retirado los capitales prestados a corto plazo, y que por otra parte hayan pedido claramente, una nueva revisión de la deuda germana.

Por lo que se refiere al desarme el doctor Curtius, declaró suscribir la tesis de Grandi, no dudando por otra parte, en insistir sobre la cuestión de la igualdad de armamentos, que es uno de los temas favoritos de la diplomacia germana y sobre el de la supresión bajo tal punto de vista, de toda distinción entre vencedores y vencidos. Con estas manifestaciones ha puntualizado Alemania, la posición que tomará en la Conferencia del desarme, y que el sucesor eventual del doctor Curtius, en su caso, habrá de precisar más aún.

Después de las reservas hechas por el doctor Curtius y que señalamos, se mostró partidario de la cooperación franco-germana y de la visita de los ministros franceses a Berlín, que espera sea muy fecunda para los propósitos que se persiguen, esperando puedan afrontarse problemas que considera esenciales.

Tratando de la cuestión económica opina que los gobiernos deben actuar prontamente para conseguir la cooperación económica señalada por los técnicos en su último informe, estimando que en lo que concierne a las objeciones formuladas, pueden despreciarse, contando con las garantías establecidas en la Conferencia internacional de noviembre de 1930 y deben desaparecer ante el interés general, y las ventajas que reportaría la realización de un plan. Considera no menos deseable que la S. de N. despliegue una mayor energía y sobre todo más directa que la hasta aquí desplegada, para remediar la crisis económica extraeuropea.

Expone desde su tribuna que se estudia la creación de unos Comités formados por algunos expertos de primera fila para que visiten Asia y la América latina, estudien en aquellos países la situación y tratar con las autoridades locales competentes, la forma de dar un informe completo a la Asamblea de 1932, sugiriendo las resoluciones apropiadas. Y este propósito lo estimo como muy interesante el doctor Curtius.

Rinde luego el doctor Curtius, un solemne homenaje a los Estados Unidos, por la tranquilidad que llevaron a su país al conseguir una dilación en el pago de esta anualidad, y en cuanto al problema del desarme como hemos dicho, estima que la seguridad de los Estados, no constituye una garantía para la paz mientras no participen en ella todos los Estados en un mismo grado, confirmando no es posible subordinar el desarme, a una especie de mutualidad que implique una falsa conclusión y termina diciendo que un fracaso de la Conferencia equivaldría a privar a la S. de N. de su autoridad moral, en un mundo lleno de tensión política, que demanda una solución pacífica y armónica. Escusado decir que fué su parlamento acogido con

grandes aplausos reveladores del ansia con que se esperaban sus declaraciones y el efecto producido en la enorme concurrencia que le escuchaba aunque no la que debía.

N. B.

### DESDE ALEMANIA

Los servicios de autocars en los Alpes bávaros

Los servicios postales bávaros han organizado en los Alpes de Baviera una nueva línea de autocars que responde a una necesidad y a un deseo largo tiempo sentidos.

Se trata de una línea entre Lindau, a orillas del lago de Constanza, y Berchtesgaden, cerca del legendario lago del Rey, que recorrerá la cadena alpina de Alemania en su totalidad, de punta a punta, y permitirá conocer la mayoría de las poblaciones más interesantes y pintorescas de esa privilegiada región.

Entre estas poblaciones—partiendo de Berchtesgaden—figuran Bad Reichenhall, Mauthaus, Inzell, Siegsdorf, Traunstein, Sebruck, Getadt, Rosenheim, Bad Aibling, Miesbach, Schliersee, Tegernsee, Bad Tolz, Kochel, Mittenwald, Garmisch-Partenkirchen, Ettal, Oberammergau, Wieskirche, Hohenschwangau, Fussen, Pfrinten, Nesselwang, Sonthofen, Oberstdorf, Immenstadt, Oberstaufen, Lindenberg y Scheidegg. Lindau, donde termina el viaje, es una ciudad de grandes atractivos naturales e históricos.

Los billetes despachados para esta nueva línea de autocars tienen una duración de 14 días y permiten a los viajeros detenerse cuantas veces tengan por conveniente en el curso del viaje.

Pueden obtenerse billetes para trayectos fragmentarios.

Tanto Berchtesgaden como Lindau—y lo mismo Garmisch-Partenkirchen, situado a mitad del trayecto de la nueva línea automovil—disponen de excelentes comunicaciones ferroviarias con Munich y Augsburg.

XX

### 30 años atrás

18 septiembre de 1901.—El Ayuntamiento acordó por unanimidad dirigir una protesta al Gobierno en contra del Real Decreto del Ministerio de la Guerra señalando el cupo de 80.000 hombres para el año próximo.

—El Ateneo Obrero de Barcelona ha nombrado socio protector a nuestro paisano don Miguel Socias que ocupa el Gobierno civil de la ciudad condal.

—El Ayuntamiento designó a los Concejales señores García Orell, Losada, Planas, Arbins, Martí, Cuscheri y alcalde señor Lladó para formar la primera Comisión de Ensanche.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

### Coses d'esportmans, por B. Mas



A mi s'esport que més m'agrada es el Fot-ball. A jo es vullá per lo mateix, sempre estic amb el focó.

## VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

### Una nueva editorial española

La «Agencia Internacional de Librería» es una meritisima entidad editora de reciente fundación, establecida con casa en Madrid y en Barcelona, la cual agrupa en su fondo las «Ediciones Jassón» y la «Biblioteca Laboremus», a más de otras obras de cuya difusión en España y América se encarga. Al frente de la misma figura don Pedro Pellicena Camacho, persona competisima por su ya conocimiento de estas cuestiones, y quien junta a su experiencia de la vida editorial y de negocios su cultura literaria como autor y traductor de libros.

En dos años escasos de labor, la «Agencia Internacional de Librería» ha formado un excelente catálogo, en el que resalta aún más que la notable cantidad de ediciones publicadas, la variedad y ecléctica selección de las mismas. Atenta a los nuevos problemas, a las corrientes ideológicas del mundo de hoy, y consciente, a la vez, de los valores clásicos y universales, háse preocupado de imprimir desde el primer momento a su producción conjunta ese espíritu de positiva eficacia y de amplitud cultural que denota la previa preparación, base del éxito.

De la amplitud abarcatriz del plan de ediciones de la «Agencia Internacional de Librería» da perfecta idea de lo ya publicado, que forma un buen cuerpo de obras agrupadas en colecciones interesantes. Hemos recibido varios volúmenes de todas ellas, que nos han permitido apreciar su mérito. Así, entre las obras de autoeducación, ocultismo y misterio de la «Biblioteca Laboremus» destacan las dos tituladas *La educación de sí mismo*, por Henri Durville, y *La vida póstuma*, por Charles Lancelin, dos volúmenes extensos y bien traducidos que constituyen admirables estudios acerca de la adaptación de las ideas iniciáticas a las necesidades de la vida moderna, y gran inquisición sobre la supervivencia del alma, respectivamente. Entre las obras sobre el vasto tema de Rusia, la titulada *Rasputin y las mujeres*, por A. Sorkoff, atamán de los Cosacos del Don, ofrece gran interés, por revelar la verdad acerca de los misterios cortesanos moscovitas. En la colección «Hombres e Ideas» hemos leído *Filosofía de la autoridad*, por Giuseppe Renzi, de la Real Universidad de Génova, excelente estudio sobre temas políticos de vibrante actualidad. En las colecciones «Confesiones» destaca la *Vida de Enrique Brulard*, famosísima novela autobiográfica de Stendhal. En la «Sexual», *El Amor*, por E. González-Blanco, magnífico estudio exegético del gran imperativo humano en la Naturaleza, en la Historia y en el Arte. En «Hombres e Ideas», *Ideaario de Cervantes*, por el erudito A. Baig Baños, conceptos y fragmentos selectos de las distintas obras que en la vida y después de la muerte del Príncipe de los Ingenios vieron la luz pública. En la «Literaria», *El sentido de la vida*, por Máximo Gorki, la más alta figura literaria rusa de hoy. Finalmente, en obras varias figura *Pasiones y Deseos* (El

pino y la palmera), por la ilustre escritora rumana Princesa Bibesco, que con esta novela háse acreditado de exquisitez sentimental y gran temperamento literario.

De desear es que la «Agencia Internacional de Librería» prosiga su gran labor, ofreciendo al público lector español e hispanoamericano nuevos libros tan interesantes y necesarios de ser conocidos como los reseñados.

Mas sobre las ediciones «Zevs».

Las principales novedades de esta nueva y gran casa editorial madrileña publicadas en los meses últimos han sido reseñadas por nosotros en esta nuestra «Vida Literaria y Artística», en la que nos complacemos incluyendo sólo la verdaderamente escogido que ofrece la actualidad editorial española. Han sido varios los libros de «Zevs» recientemente publicados a los que tuvimos el agrado de tributar el máximo elogio, por su mérito intrínseco y la oportunidad con que salían a la luz. Pero ahora hemos de hacerlo a otros varios, anteriormente aparecidos, con cuyo envío nos honra la casa permitiéndonos, por ende, apreciar con mayor conocimiento de causa la gran labor conjunta ya desarrollada.

Esas obras excelentes aparecidas con anterioridad a las que en estos meses nos hemos complacido en reseñar nos las que siguen por el orden cronológico con que fueron dadas a la estampa: *Los coolies del Kaiser*, la gran novela de la marina de guerra alemana, por Theodor Pflüger, cuyo poder descriptivo y emocional, ha sabido apreciar perfectamente el público de habla castellana, que agotó la primera edición apenas aparecida; *Vida de Bárbara La Marr*, por Arnolt Bronnen, admirable interpretación biográfica de la gran artista de la pantalla, que supo rayar en culminación meridiana por su arte insuperable, de gran emoción pasional y estética, y cuyos orígenes fueron tan desconcertantes y originales como no puede suponer quien desconozca la obra; *Los Estados Unidos de Europa*, el gran libro de Edouard Herriot, insigne político francés, que en el afronta con su generoso espíritu liberal, la perentoria necesidad que para el antiguo mundo europeo tiene la federación de naciones, como medio radical de atajar su decadencia presente; *La nueva Cartago*, por Georges Eekhoud, con justicia tenido como un eminente escritor belga, que no falta quien empareje con Dostoiwiski, quien con esta obra alcanzó, hace ya varios lustros, preciado galardón, empero lo cual autor y libro hayan persistido poco conocidos *La India en llamas*, por Adelard Fernández Arias, el inquieto y zahorí periodista español que en esta su nueva y fecunda etapa vital—tras bastantes años alejado y oscurecido en Sudamérica—produce libros admirables por su agudeza y certera visión, como este referente al movimiento de manumisión que existe en el Indostán; *El nuevo Romanticismo*, por José Díaz Fernández, colección de ensayos literarios, artísticos y políticos del joven escritor asturiano cuya fama se acredita cada día: *El comedor de la pensión Venecia*, por Joaquín Arderius, novela de gran fuerza descriptiva y hondo realismo, que refleja aspectos de la vida de cómicos madrileños, y, finalmente, *Poetas tragedias de mi vida*, (Memorias frivolas), por Alejandro Lerroux, el eminente caudillo político español hoy en la cumbre de la nombradía y la fama, bien ganadas tras una ya dilatada vida de sacrificios por el ideal, quien en este libro, primer volumen de su autobiografía, refiere los años de su infancia y adolescencia, ricos en peripecias, en cambio de horizontes y otras emociones subjetivas por el perfectamente recordadas y galanamente escritas.

La casa editorial «Zevs» ocupa hoy por derecho propio un destacadísimo lugar en la industria editorial española, siendo perfectamente merecida la gran acogida que obtienen sus publicaciones, que deseamos sigan incrementándose.

ANGEL DOTOR

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al apartado de Correos número 22

# INFORMACION LOCAL

## Municipales

### Designación

El Alcalde señor Bisbal, en virtud del voto de confianza que le fué otorgado en la sesión de ayer, ha designado al Concejal don Gabriel Cortés, abogado, para que ostente la representación de la Corporación en el acto de entrega-recepción de la finca «Son Roca» donada en concepto de legado, a la Ciudad, por don Valeriano Weyler, para fundar un establecimiento benéfico.

Y al Concejal don Juan Llabrés Fran, para que actúe en concepto de perito—tasador y resolver cualquier incidencia que se presentara.

### La casión del glacis de Santa Catalina

El Comandante Militar interino señor García Ruiz, ha comunicado al Alcalde que ha recibido orden del Ministro de la Guerra, para hacerle entrega oficialmente del glacis de Santa Catalina, aprovechando el motivo para darle la más cumplida enhorabuena.

En nombre de la Ciudad, la ha agradecido el señor Bisbal.

### El festival del domingo

La Comisión designada para iniciar a distinguidas señoritas de la sociedad palmesana, para integrar la presidencia de honor en el festival taurino que pro-obreros sin trabajo se ha de celebrar el próximo domingo, ha obtenido la aceptación de seis bellísimas señoritas, cuyos nombres daremos a conocer mañana.

### La cuestión escolar

En la Comisión de Cultura nos fué facilitado el texto de un telegrama, que se ha recibido del Ministro de Instrucción Pública, y que dice así:

«Recibido telegrama sobre el proyecto de construcción de escuelas. Felicítelos por su gestión en favor de la enseñanza y haré cuanto sea posible para apoyar dichos deseos, celebrando queden complacidos. Atentamente».

El próximo domingo, por la mañana, y organizada por la Comisión de Cultura se inaugurarán las nuevas escuelas construidas por el Ayuntamiento en la Casa Blanca y el Secar de la Real; a cuyos actos se proyecta dar la debida importancia.

### Bando de la Alcaldía

Por el Alcalde señor Bisbal se ha publicado un bando haciendo saber lo siguiente:

«Que en vista de lo dispuesto por el Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión en su Orden de 2 del corriente mes publicada en la Gaceta del día 7 último, y en el B. O. de esta provincia de día 15 siguiente, y de una comunicación recibida del señor Delegado regional del Trabajo con fecha 14 del propio mes, en la que interesa que se cumpla lo ordenado en el artículo de la expresada Orden ministerial, convoco a todos los Patronos Agrícolas del término judicial de Palma a una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles día 23, a las once, en el Salón Sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad al objeto de que constituyan una Mutualidad para cumplir el deber de asistencia médica y farmacéutica con los obreros agrícolas que sufran accidente de trabajo, debiendo advertir que los patronos residentes en este término municipal, deberán asistir personalmente y los de las localidades, podrán hacerse representar delegando por escrito en otro patrono».

## La Filadora

Gran surtido en géneros para entre-tiempo. Abrigo de seda negro de Crep Satén Marroccain 140 cm. ancho, muy superior, desde 10 Ptas. metro

## DEL CARNET

Estimamos al Presidente de la Audiencia Provincial y accidentalmente de la Audiencia Territorial de esta ciudad don Ramón de Páramo Giménez, la atención de comunicarnos haberse posesionado de dicho cargo, en cuyo ejercicio le deseamos el máximo acierto.

Se halla muy mejorada de la dolencia que le retuvo en cama la señorita María de la Concepción Marcel y Rosselló.

Deseamos su pronta y total mejoría.

Ha regresado de su viaje al extranjero nuestro amigo don Antonio M. Qués.

Después de haber permanecido una temporada en Mallorca, donde ha presidido el Capítulo de la Orden, ha regresado a Roma el Ministro General de la T. O. R. de San Francisco, P. Arnaldo Rigo, acompañado del Secretario de la Orden P. Juan García y del P. Bartolomé Salvá, quien ha sido destinado a dicha capital.

Llegaron ayer de Barcelona don Carlos Zamey, don Eusebio Trueba,

don Julián Aulón, don Ricardo Cugat, don Ramón Alfredo, don José Llabrés, don Juan Bauzá, don Jaime Palacio, don Julio Quadrado e hijos, don José M. Rovira, don Ramón Grau y señora, don José Mora, don Federico Vélez, don Francisco Blanes y señora, don José Escofet y señora, la señorita oficial de Telégrafos Magdalena Guasp, don Francisco Rorón, don José Balaguer, don Gabriel Ramonell y señora, don Laureano Golcochea y familia, don Lorenzo Roses, don Sebastián Rosselló, el oficial de Correos don Juan Guas, don Francisco Cameno y don José Llabrés.

Han salido para el Baleario de San Juan de Campos don Juan Dominguez y familia, don Miguel Morro, don Andrés Pericás, don Rafael Coll, Pbro., don Rafael Salom, doña Paula Arborea, doña Francisca Más, don Jaime Rubi, don Miguel Roig, don Juan Estelrich.

De Barcelona llegaron ayer los altos empleados de la Transmediterránea don José Llabrés y don Sebastian Rosselló.

De Tarragona vinieron don Alberto Sole, don Juan Jaume y don Pedro Pons.

Anoche embarcaron para Mahón don Antonio Otalamechi, don Mariano Mulet, don José Pons y don Juan Codina.

Para Barcelona salieron anoche don Mauricio Husnet, don Luis Becerra, don Rogelio Consuegra, don Pedro Garcías, don Juan Cerdá, don Daniel Cerdá, don Jacinto Cardona y don Antonio Puig.

Por don Melchor Carrió y para su hijo Melchor, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Vallespir Ramón.

La boda se celebrará en breve.

**Dr. ROGLA** Pecho y Corazón Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS Sindicato, 124

## SUCESOS

### Niña mordida por un perro

Un perro mordió a la niña Terónima Terrasa, de 7 años que vive en el Arrabal de Santa Catalina, produciéndole una herida en la mano derecha.

Fué auxiliada en la casa de socorro.

### Accidente de trabajo

Juan Rotger, de 29 años, habitante en el Molinar, trabajando se produjo contusiones en la ceja derecha y pómulo del mismo lado. Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

## Instrucción

### Exámenes en el Instituto

Se convoca a examen para el sábado día 19 del corriente a los alumnos de las asignaturas siguientes: Terminología a las 9. Agricultura a las 9 1/2. Historia Natural a las 11.

Se convoca a examen de las asignaturas del bachillerato universitario que a continuación se expresan: Geología sábado a las 11. Física lunes a las 9. Biología lunes a las 11.

### DE LA PRENSA INGLESA

## Descubrimientos en Menorca

Al Editor del «Times». Muy Sr. mío: El Museo de Etnología y Arqueología de Cambridge dirigió recientemente excavaciones de los restos megalíticos en Menorca. El descubrimiento más importante de este verano fué el de un osario de la Edad de Bronce. Este monumento, como otros de la misma clase, estaba en forma de un bote volcado, lo cual hace pensar en un entierro de bote, al origen. (1) Se encuentra en una parte remota de la isla, y su existencia era desconocida, hasta que la excavación la reveló.—La parte superior del edificio había sido destruida, pero la parte inferior era todavía intacta.

Era evidente que se había efectuado dos veces la sepultura, los cadáveres siendo enterrados por cierto tiempo, y luego exhumados, recogiendo los huesos y echándolos mezclados en el osario, juntos con algunos objetos de la tumba que pertenecieron a los muertos.—Los cráneos se habían empleado como receptáculos convenientes para transportar los pequeños huesos de las manos y de los pies desde un lugar de sepultura hasta el otro. Los objetos de alfarería estaban a menudo rotos, algunas veces durante el trans-

(1) Una sepultura primitiva de bote.

porte desde la primera hasta la segunda sepultura, y otras veces, a cobríos brutalmente en el osario.—También se encontraron ornamentos de cobre y de bronce, muchos de los cuales parecen haber sido hechos para uso fúnebre solamente, siendo pequeñas imitaciones de objetos que indicaban el rango del poseedor.

Un relato sobre el osario se leerá en la próxima sesión de la Asociación Británica, y sir Arthur Keith presentará al mismo tiempo un informe breve sobre los cráneos.

Un estudio completo de los descubrimientos hechos durante las excavaciones de esta temporada hará mucha luz sobre las razas y civilización de los primeros hombres que emplearon el metal en el Oeste del Mediterráneo.

Suyo sinceramente

M. A. Murray

Universidad de Londres, etc. (Del Times).

## POLITICA

### Centro Republicano del 8.º distrito

Se convoca a todos los socios a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 18 a las 8 y media de la noche.

Rogamos la asistencia de todos por tener que tratarse asunto de gran importancia.

El Secretario.—Ramón Perpiñá.

### El señor Ferbal no es federal en Palma

El Concejal y Catedrático don Luis Ferbal Camps nos ruega la publicación de la siguiente carta.

«Señor Presidente del Comité Provincial del Partido Republicano Federal de Baleares.

Ciudadano Presidente. Por razones que en su día y lugar, someteré a la consideración de mis electores, tengo el sentimiento de rogar a Vd. me dé de baja como miembro del Partido en Palma y por lo tanto como vocal de los Comités a los que le agradeceré comunico estas líneas.

Salud y República le desea, Luis Ferbal Camps.

Palma 16 de Septiembre de 1931.

### Juventud Socialista Palmerana

Se convoca a sus afiliados a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 20, a las diez y media de la mañana para un asunto de gran interés.—El Comité.

### NOTAS

## Festival taurino pro-obreros sin trabajo

Hemos recibido las siguientes notas:

«La Comisión organizadora del festival taurino que, como se sabe, corre a cargo del «Club Delmonte», celebró anoche una cariñosa entrevista con los señores que integran el Comité Ejecutivo de la Federación Balear de Fútbol, al objeto de solicitarle no realice el partido que tiene anunciado para el domingo próximo por la tarde, con el fin de no perjudicar la corrida que ha de celebrarse y que está destinada a un fin benéfico.

Dichos señores de la Federación, amablemente, accedieron, conviniendo efectuar el partido el domingo por la mañana.

La Comisión organizadora del festival taurino pro-obreros parados, marcharon altamente encantados de la decisión y fineza de la expresada Federación. Esta, como también «Baleares E. F. C.», perjudicándose en sus intereses han allanado toda clase de dificultades en beneficio del mayor resultado posible en la fiesta benéfica que organiza el «Club Delmonte».

Ambas entidades, como también el «Athletic E. F. C.» han merecido unánimes y justos elogios por su desinteresado proceder.

La misma Comisión estuvo anoche en el camerino de las bellísimas cancioneristas hermanas Cortesina, suplicándolas se dignen tomar parte en el Festival taurino, actuando de amazonas, para pedir la llave a la Presidencia.

Dichas artistas contestarán mañana por la noche al presidente del Club, señor Mercadal, si pueden acceder a la invitación que se les hace.

Mucha animación reina para esta solemnidad taurina dado el fin benéfico, el elenco de matadores que interesa vivamente para ver en franca competencia a los paisanos Delmonte, Quinto y el debut con picadores del valiente y buen torero Eduardo Víctor, quienes se las entenderán con sus seis hermosos y escrupulosamente escogidos novillos de Clairac, ganadería que por su prestigio y selección está colocada a la cabeza de los ganaderos. En Palma tienen prueba de ello por la her-

mosa labor realizada en cuantas corridas se han lidiado toros de dicho ganadero y especialmente el toro que se lidió en la Plaza antigua precisamente toreando Delmonte y Quinto, siendo estoqueado por el primero, dando una lidia franca y noble, mereciendo el honor de cortarle las dos orejas y el rabo, dándosele la vuelta al ruedo en medio de una gran ovación.

Los novillos han sido visitadísimo estos días y todo son elogios de ellos se hacen, pues aunque terciados son finísimos y muy bien armados, propios para dar el escándalo.

Los diestros están animadísimo y con ganado de casta como es el de Clairac, prometen dar una buena tarde de toros.

El despacho de entradas se ha visto animadísimo estos días, llegando al extremo de agotarse ya varias clases de localidades.

Hoy en el correo de Barcelona ha llegado el diestro Melchor Delmonte para tomar parte en dicha novillada.

Se recuerda a los señores que tengan entradas o localidades encargadas que éstas se les reservarán hasta el sábado por la noche.

Mañana a las cinco de la tarde se efectuará la prueba de caballos.»

## Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas

## DEPORTES

### Fútbol

Sóller, 0.—Rápid, 2

El domingo pasado se celebró en la laboriosa villa de La Puebla el partido desempate, del encuentro, que se jugó en las fiestas patronales de San Jaime, disputándose unas preciosas medallas de plata que regaló el distinguido sporman don Lorenzo Torres Cladera.

En vista de las resonantes victorias del Sóller recién alcanzadas sobre equipos de gran valía como el Athletic y La Salle y el poco entreno de la mayoría de los equipiers del Rápid, se comentaba entre los aficionados lo difícil que sería para el once local obtener la victoria, ante la buena forma en que se encontraba su contrincante.

El Sóller indicó para arbitrar tan emocionante partido al señor Compté pues no les satisfizo la actuación del señor Font en el primer encuentro, y el Rápid complaciente solicitó al mentado señor alineando a sus órdenes los teams en la forma siguiente:

Sóller: Galmés; Socias, Reus; Castañer, Rosselló, Darder; Adrover, Matheu, Suan, Arcas.

Rápid: Payeras; Pizá, Rian; Franch, Gost, Crespi; Mir, Bannasar, Pons, Crespi II y Soler faltándole los titulares Rian, Mateu y Serra.

Alineándose Bannasar y Gost dándose una prueba de amor a su club.

El primer goal lo consigue Bannasar al tirar un free-kick colándose el balón en la red sin picardía por una mala interpretación entre la defensa y portero del Sóller.

Soler II en otra bonita arrancada consigue poner la meta en peligro siendo derribado Pons al intentar el remate, no obstante en una jugada genial estilo Samitier salta como un felino y en un cabzazo introduce el balón en las mallas consiguiendo el segundo tanto.

La segunda parte se jugó con muchos nervios por los visitantes al ver que el tercio defensivo del Rápid formaban una barrera infranqueable.

El señor Compté hizo un arbitraje bastante aceptable.

El señor Torres hizo entrega de las medallas a los jugadores locales en medio de delirantes hurras y aplausos por su brillante actuación, pues todos pusieron una gran voluntad en obtener la victoria la cual fué premiada espléndidamente por el señor Torres con un baile por la noche en su honor que se vió muy concurrido.

### Ciclismo

## El Campeonato Regional de Velocidad

El domingo se celebrarán en el Velódromo de Lluchmayor las series eliminatorias del Campeonato regional de velocidad.

El espectáculo empezará a las cuatro de la tarde y el programa es el siguiente:

- 1.º Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.
- 2.º Carrera para principiantes. 25 vueltas puntuación cada 5. Premios: 15, 12, 8 y 4 ptas.
- 3.º Series eliminatorias para el

Campeonato Regional de Velocidad, 3 vueltas.

Desempate a una.

La alineación por el orden en que habrán de tomar parte los corredores en las series eliminatorias para el Campeonato Regional de Velocidad se efectuara de acuerdo con lo que dispone el reglamento de carreras de la U. V. E.

Han formalizado su inscripción para participar en dicho campeonato los corredores Nicolau, Taberner, Pons, Pou, Bordoy, Antich, Flaquer, Santandreu, Salva, Crespo, Villalonga y Liompart.

### Una cena el domingo en honor de José Nicolau

Organizada por el C. D. Mallorca y como primero de los actos que se propone celebrar en homenaje del gran corredor ciclista José Nicolau, se celebrará el domingo próximo a las 9 de la noche en el Hotel Ferrocarril una cena de honor, siendo el precio del cubierto de ocho pesetas, con el fin de que dicho acto sea asequible a todos.

Los tickets se despacharán en el local del C. D. Mallorca, pudiendo asistir los deportistas todos, sin necesidad de ser socios del Club organizador.

## TURISMO

### Excursión a las Cuevas del Drach con Concierto Extraordinario

El domingo, día 20 del actual, se saldrá en tren especial a las 8 menos diez de la mañana, para Manacor y desde allí en automóviles hasta las Cuevas.

Comida individual, o en los Restaurantes de Porto-Cristo.

Regreso, en tren especial al oscurecer.

Para inscribirse, y recoger los tickets en las Oficinas del Fomento, Paseo del Borne 36.

### El «Ubená»

Ayer por la mañana fondó en nuestra bahía el paquebote «Ubená» de nacionalidad alemana y la matrícula de Hamburgo.

A su bordo viajaban 22 pasajeros con destino a Palma y 272 de tránsito, los cuales desembarcaron para recorrer la población y visitar los puntos más notables de la isla.

Manda dicho buque el comandante Hr. Foester. Desplaza 5.590 toneladas y su dotación la componen 155 tripulantes.

Procedía de Málaga y por la noche salió para Génova.

### Una nota del P. N. T.

El Patronato Nacional del Turismo nos envía las siguientes líneas:

«Habiéndose dado a la publicidad estos días especies erróneas y faltas de base con respecto a Intérpretes del Patronato; éste nos suplica la inserción de la siguiente nota:

1.º Los nombramientos del personal de Intérpretes del Patronato, no los hace ningún Secretario, sino la Dirección General de Madrid, con arreglo a un Reglamento y mediante examen oral y escrito, exigiéndose un mínimo de conocimientos, cultura en general, mecanografía, taquígrafía, etc., pudiendo ser nacionales o extranjeros los que se presenten, y siendo destinados, una vez aprobados, a una de las ochenta Oficinas Nacionales o del Extranjero, donde haya vacante.

En las Oficinas del Patronato se darán a quien lo desee los datos necesarios para que puedan presentarse a examen de Intérpretes Oficiales del Patronato.

2.º En Palma no existe entre los que acuden al muelle para acompañar turistas, personal alguno, que haya sufrido los exámenes oficiales de Guía-Intérprete libre, para demostrar su suficiencia.

3.º Los mallorquines que se han examinado y han sido declarados aptos, desempeñan su plaza en el lugar que la Dirección General les ha designado.»

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

## CAMEL

PROGRAMA PARA HOY

## Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos).

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00 a 8.30: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio, alternando con discos

selectos: «Patio andaluz» (pasodoble) J. Love; «Contemplación», L. Lema; «Al Uruguay», (charleston), Villajos; «Guzmán el Bueno» (preludio), T. Breión; «La mazurka azul» (sección), F. Lehar

14.00: Información teatral, «Campanas en la pradera», W. A. Kneibey; «Nocturno en sí bemol», Chopin.

14.15: Sección cinematográfica «Notre doux rêve», H. Ackermann; «Aires españoles» (potpourri), A. Planás; «Gavotte Directoire», A. Mahy; «El capote» (pasodoble), L. Carraté.

15.00: Sesión de radiobeneficencia, organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. «Patrulla americana» (marcha), J. Franceschi, Trio Iberia; «La nit de l'amor» (sardana), E. Morera, por la Coblá Barcelona; «Mary» (vals), B. Estany; «Flor de Ceibo» (tango), M. Peralta, Trio Iberia; «Lucia», Donzetti, por Gigli; Pinza, Coro y Orquesta; «Delva» (fox), L. Hugo, Trio Iberia.

18.00: Cotizaciones de mercancías, Valores y monedas.

18.05: Sesión femenina. Emisión núm. 61 «Radiofemina». Periódico radiado para las mujeres: modas, literatura, notas de sociedad, noticias religiosas, deportes, cocina, repostería, confitería, consultorio, pasatiempos, concursos, etc., etc. Originales literarios de Mercedes Fortuny, baronesa de las Navas, Enriqueta de Laros, Rosaura Montesinos, Margarita de Lis, etc.

18.30: El T.º Iberia interpretará: «Una noche en Venecia», F. Salva Vilaseca; «Ma Mascota» (selección), Audrán; «Canson d'amour», E. Toselli; «Gaita de Madrid» (pasodoble), F. Pastor y A. Lázaro.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Apertura de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

21.05: La Orquesta de la Estación interpretará: «When your hair has turned to silver» (fox), Ch. Tobias y P. de Rose; «Mi gitana» (preludio), Escolies; «Dale betún» (vals), A. Planás.

21.30: El tenor Juan Barrabés interpretará: «Qué mujer!», F. Longás; «La leyenda del beso» (romanza), Soutullo y Vert; «Canciones amorosas», F. Fornells; «Cançó de trágicars», E. Toldrà.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: El reputat literat Carles Capdevila conversará al entorno de un tema d'art.

22.20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

24.00: Cierre de la Estación.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

Jueves 17

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona el vapor «Delfin» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cristianad con cargamento de maderas el vapor sueco «Agga».

Procedente de San Pedro del Pinatar el pallebot «Cala Llamp» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón el vapor «Delfin» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «María Mercedes» con pasaje y carga.

Para Cartagena el pallebot «Cala Morlanda» con efectos.

Para Barcelona el pallebot «Cala Virgili» con efectos.

## Compañía Transmediterránea

Aviso a los señores Agentes de Aduana, Agentes de Trasportes, y Embarcadores en general

A partir del próximo lunes día 21 del actual, las mercancías que no hayan sido despachadas antes de las 11 de la mañana del día de salida para Barcelona, Valencia-directo, (sábado) Tarragona, Mahón y Ciudadela, y en tregadas sobre muelle antes de las tres de la tarde del citado día, no se admitirán para su embarque. Lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes para evitarles perjuicios. Palma 14 Septiembre 1931.

## Para plumeros

La Feria de París

(Frente D putación)

# NOTAS POLITICAS

## La reforma del Magisterio

El ministro de Instrucción pública señor Domingo ha manifestado que tiene a punto de terminación un amplio plan de reforma en un decreto que se propone llevar al Consejo, en el cual queda articulada toda la organización del Magisterio.

En el nuevo plan se exige para el ingreso en las Escuelas Normales el Bachillerato como una ampliación de la primera enseñanza, por estimar que la base de conocimientos que ello representa es indispensable para que los maestros, al dedicarse a las peculiares actividades de su carrera, se encuentren con una iniciación de conocimientos amplia y sólida que les permita con mayor capacidad dedicarse a su especialización.

Se establecen en dicho decreto las modalidades de los cursos de la carrera y las enseñanzas que en ellos se han de recibir en las Escuelas Normales, que se unifican; en lo sucesivo no habrá Normales de Maestros y de Maestras, sino un solo establecimiento, porque se estima de resultados más positivos y de orientación pedagógica más perfecta este sistema de coeducación.

Los escalafones del Magisterio masculino y femenino se funden en uno solo, constituyendo con ambos las dotaciones que se consideren precisas para las Escuelas Normales, limitando, dentro de las posibilidades que el presupuesto y el personal ofrezcan, el número de los alumnos que cada profesor o profesora, indistintamente, han de tener a su cargo.

La orientación de la reforma, de la que estoy muy satisfecho—dijo el ministro—, se encamina a otorgar a esta carrera una jerarquía social que hasta ahora no tuvo en España, aunque ya la tiene en todos los países civilizados, dotándola al mismo tiempo o preparándola para que adquiera una máxima capacitación científica y pedagógica lo más perfecta y lo más completa posible.

Me propongo que ahora en adelante la carrera del Magisterio se convierta en una carrera de amplio porvenir, a la que no vayan los jóvenes de uno u otro sexo por carecer de medios para emprender otras, sino que acudan a ella por sentir honda vocación hacia la enseñanza y convencidos de que encontrarán una categoría similar a la de cualquier otra carrera y uno de elementos económicos de vida que la sitúan a la par de cualquier otra actividad pedagógica.

El ingreso en la carrera del Magisterio quedará limitado. Cada Normal calculará las vacantes probables que en el año habrán de ocurrir dentro de su zona y con arreglo a esos datos se abrirá la matrícula en la Escuela, admitiéndose a ingreso un número determinado de alumnos y de alumnas.

Cursados los años en la Escuela Normal, lo mismo los maestros que las maestras sabrán al salir que tienen su vacante y, por lo tanto, no necesitarán, después de terminada su carrera, orientar su porvenir, sino que dentro de la misma carrera lo hallarán asegurado con el necesario desembarazo económico y con el prestigio que el mismo lleva consigo.

Los maestros o maestras que salgan de las Escuelas Normales y que aspiren a perfeccionar su cultura obteniendo un grado superior podrán encontrarlo, porque en el proyecto que me propongo someter a la aprobación del Consejo de ministros incorporo y elevo la carrera del Magisterio a Facultad universitaria, creando en la Universidad la Facultad de Pedagogía, a la que podrán acudir los maestros que quieran ampliar sus conocimientos.

Y así como los maestros que ingresen en las Normales con arreglo al nuevo plan encontrarán al salir su colocación segura, con una remuneración decorosa, los que amplien sus conocimientos y hagan los cursos de Facultad encontrarán al terminar sus estudios un puesto en los claustros de las Escuelas Normales como profesores o en las Inspecciones de Primera Enseñanza.

En el proyecto se crea, por estimar que la función es interesante y para dar mayor amplitud a los alumnos que salgan de la Facultad de Pedagogía, la Inspección de Segunda Enseñanza, que hasta ahora no existía, y se daba el caso de que la primera enseñanza estaba vigilada por el Estado y la segunda enseñanza no estaba sujeta a ningún género de inspección. Esta anomalía desaparece en el decreto de reorganización; de la Facultad de Pedagogía, obtenido su título correspondiente, pasarán los alumnos del Magisterio a ocupar los puestos en el Cuerpo de Inspección de Primera y de Segunda Enseñanza.

He tenido en cuenta al redactar el decreto y al estudiar la reforma los derechos adquiridos por los alumnos y las alumnas que cursan sus estudios en las Escuelas Normales. A éstas se les exigirán, una vez terminada su carrera y en el caso en que no tengan cursado el Bachillerato que es imprescindible para disfrutar de los beneficios de la reorganización, dos cursos, sobre los cuatro que hoy estudian con arreglo al plan vigente, para que puedan adquirir los conocimientos generales que se estiman indispensables, y para lo cual se exigirá el Bachillerato en el ingreso. Aprobados esos dos cursos sobre los de su carrera y estudiadas las materias que habrán de fijarse por el ministerio como complemento, quedarán incorporadas y con iguales derechos que aquellos que ingresen habiendo cursado los seis años de Bachillerato.

A los alumnos y alumnas que hayan hecho el ingreso y no tengan el Bachillerato se les exigirán dos cursos en las Escuelas Normales a modo de preparación, como la hay en otras carreras, y una vez aprobados continuarán sus estudios superiores, que los capacitarán para obtener el título de maestro o maestra.

Con este decreto se dignifica una profesión que ha merecido de todos los Gobiernos de España el más profundo desdén. Y tengo la seguridad de que la capacitación y dignificación del maestro, en un período de pocos años, dará resueltos por su propia acción varios de los problemas que hoy tienen preocupada a la República.

Como para la implantación de la reforma se considera indispensable un espacio de tiempo determinado, se ha retrasado la apertura de curso un mes, y, por lo tanto, comenzará a últimos de octubre, abriéndose la matrícula a primeros del mismo mes.

## El cardenal Segura no volverá a España

Hace tiempo, a raíz de las primeras actuaciones del cardenal Segura, quien más o menos veladamente iba en contra de la República, se anunció que no volvería a España. La noticia era absolutamente exacta. El cardenal Segura no volverá más a España, de acuerdo el Vaticano con el Gobierno español.

Comenzadas las negociaciones entre Roma y España, por mediación del Nuncio, negociaciones que están tocando a su fin, uno de los puntos principales que se discutieron fue la actitud del cardenal Segura y la decisión del Gobierno de la República de que no volviese más a España. Culminó esta determinación del Gobierno al conocer los documentos encontrados al vicario de Vitoria, procedentes del cardenal Segura.

Puesto al habla el Nuncio de Su Santidad con el Vaticano, recibió sus inspiraciones e instrucciones, que en este aspecto de la cuestión daban satisfacción a los deseos del Gobierno de la República.

Se convino en que el cardenal Segura se internara en Francia, y el Gobierno español rogó al francés que accediese a este ruego, que, en efecto, fué atendido. Desde hace varios días el cardenal Segura se halla internado en una provincia del Norte de Francia, de común acuerdo el Vaticano y el Gobierno de la República española.

También parece que el Vaticano accede a que no vuelva más a la diócesis de Vitoria el doctor Múgica, satisfaciendo, naturalmente, los deseos expuestos al Nuncio por el Gobierno en este sentido.

Seguramente el Vaticano tiene el propósito de proponer al Gobierno que ocupe la silla del Primado un vicario general de absoluta confianza de la Santa Sede quien ocupará la archidiócesis de Toledo mientras duren las actuales circunstancias.

Hablando de estos problemas con una personalidad que los conoce a fondo decía que los católicos españoles se van dando cuenta de la necesidad de atemperarse a las ideas de modernidad que imperan ya en todo el mundo civilizado. Los dirigentes del catolicismo se dan perfecta cuenta de ello y deben adaptarse con espíritu de transigencia, no agrandiando el problema, sino dulcificándolo. Tienen que hacerse a la idea de estas realidades y ver cómo en Bélgica, en los Estados Unidos, en Inglaterra, los partidos en cuyo ideario hay un fondo y una entraña de catolicismo se incorporan a las nuevas prácticas, y se da el caso de que muchos ministros son católicos y participan en la gobernación del Estado.

Con intransigencia del siglo XVIII tienen perdido el pleito. Conforme las masas católicas de España vayan asimilándose a estas nuevas concep-

ciones, seguramente la comprensión y sensibilidad del temperamento español las aprovechará en beneficio de sus intereses espirituales y de clase.

# TEATRALES

## Principal

Ayer se inauguró la temporada de cine en la sala del Principal. Se estrenó la superproducción «Romance» por la genial actriz Greta Garbo, quien en «Romance» demuestra que lo mismo hablando que en mímica es preeminente figura del cine. Y prueba de ello fueron los unánimes elogios que la numerosa concurrencia hizo.

También fué muy aplaudida la cómica hablada en español e interpretada por perros «Misterios de Consecos», de originalidad sorprendente y del agrado general.

## Lírico

Anoche se reanudó en este coliseo la temporada de variedades, viéndose la sala casi llena.

Reapareció ante nuestro público la notable vedette Tina de Jarque, que a sus dotes personales de mujer de singular belleza, une sus facultades de artista excelente. Dice la canzoneta con dición clara, dándole la picardía y entonación debida. La exquisitez de su repertorio y el vestuario elegante y de un gusto peculiar con que se presenta, hacen de ella una artista muy apropiada para el selecto público que suele frecuentar las matinales.

Este sector de público que ayer se acomodaba en el patio de butacas, le otorgó sus aplausos entusiastas, obligándola a repetir numerosos cuplets.

Se presentaron también las hermanas Cortesinas, a las cuales la concurrencia rindió pleitesía de admiración a su arte y a su belleza.

La gentil bailarina Turquesita fué también largamente aplaudida por la soltura y acierto con que interpretó todos sus números.

No queremos terminar esta breve nota sin antes lamentarnos de las manifestaciones poco edificantes con que anoche se exteriorizó en repetidas ocasiones el público que ocupaba la galería. Ello es indigno de que acontezca entre un público civilizado, siendo de esperar que nuestras primeras autoridades pondrán coto a tales abusos, que logran promover unos pocos alborotadores.

## Moderno

Ayer fué estrenada la producción sonora documental «A través del Congo», toda ella explicada en español. Fué vista por el público con verdadero agrado. Se proyectó también la comedia sentimental de argumento interesantísimo «La diosa del Volcán», interpretada por Leeatrice Joy y el niño Frankie Darro «Chispita» que fué muy aplaudida.

Este interesante programa será proyectado hasta el domingo.

## Oriental

Un gran éxito obtuvo ayer en este cine la reprise de la celebrada película española «Rosario la Cortijera».

Fueron también muy celebradas por la numerosa concurrencia la artística película «Los cómicos que pasan» por Jack Pikford y la cómica que completaban el programa.

## DECRETO DE FOMENTO

### La manteca y sus similares

La Gaceta publica la siguiente disposición de Fomento.

«Primero: Las palabras manteca y mantequilla quedan reservadas a la denominación de la grasa extraída de la leche de vaca o de su nata. La manteca procedente de leche o de otras especies se denominará manteca de oveja, de cabra, etc. rotulándose los envases y envolturas de dichos productos con caracteres ostensibles, no menores de un centímetro.

Segundo. Queda prohibido designar con el nombre de manteca a las grasas de aspecto similar, las cuales se denominarán con el nombre genérico de margarina o con los específicos de vegetalina, cocina, etc.

Tercero. Se prohíbe emplear otras sustancias conservadoras que la sal común.

Cuarto. Se declara libre la fabricación, el comercio y la venta de la margarina, pero sujetándose los industriales y comerciantes a las reglas siguientes:

a) La margarina contendrá un 10 por 100 de aceites grasos de sésamo o de cacahuate, o fécula seca al 2 por 100.

b) Se autoriza la mezcla de la margarina con manteca de vaca o

# COLISEO BALEAR

Domingo 20 septiembre de 1931

A las 3 y media tarde

Grandiosa novillada con caballos patrocinada por la Excm. Diputación y Ayuntamiento de Palma y organizada por el CLUB DELMONTE a BENEFICIO

de los  
**OBREROS SIN TRABAJO**  
6 escojidos novillos toros de CLAIRAC 6 para

**MELCHOR DELMONTE**  
**QUINITO CALDENTEY**  
**EDUARDO VICTOR**

Sombra: 4'50 - Andanadas: 2'50 - Sol: 2'50 - Andanadas: 1'50

Detalles por carteles y programas

Servicio extraordinario de trenes para esta solemnidad Taurina.

de otras especies, siempre que en los envases se indique en forma bien ostensible y en caracteres mayores de un centímetro el tanto por ciento de ésta, denominándose esta mezcla *margarina con el tanto por ciento de manteca de vaca, de oveja, de cabra, etc.*

c) Tanto la margarina pura como la mezclada será garantizada por el fabricante, respecto a las buenas condiciones alimenticias, declarándose en los documentos comerciales de esta propiedad.

d) La rotulación de las fábricas, de los almacenes o depósitos donde se elaboren o tengan en depósito los productos margarinados no podrán emplear otra denominación que la de *fábrica, depósito o almacén de margarina*, empleándose este mismo nombre en los documentos comerciales.

e) En las tiendas de comestibles que expendan la margarina pura o mezclada, en la forma que se autoriza, se pondrá este producto aparte de la manteca, rotulándose ambos con caracteres ostensibles, según queda dispuesto, a fin de que el comprador sepa en todo momento el producto que adquiere.

Quinto. La inspección sanitaria y el control de estos productos alimenticios de origen animal se verificará en los Centros respectivos, por el personal técnico correspondiente de los Municipios e Institutos provinciales de Higiene, cuyos inspectores veterinarios decomisarán toda partida de manteca o margarina que circule en el mercado sin llenar los requisitos de este decreto, y propondrán reglamentariamente a las autoridades la aplicación de las sanciones correspondientes a los infractores.

Sexto. Las infracciones que se cometan a los preceptos de este decreto serán castigadas con las multas siguientes: por primera vez, 250 pesetas, más la pérdida de la mercancía; la reincidencia, 500 pesetas, y 1.000 pesetas la tercera vez. En el caso de mayor reincidencia, podrá decretarse por la Dirección General de Panadería e Industrias Pecuarias el cierre temporal o definitivo del establecimiento.

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto.

## DE LA «GACETA»

### La expedición de títulos de veterinario

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«La expedición de títulos de Veterinario y su entrega a los interesados venía sufriendo una demora que no podía justificarse ni por exigencias administrativas ni por dilación burocrática, y ello ha sido y es aún actualmente causa de que muchos profesionales, al terminar sus estudios y ejercicios académicos, se encuentren dificultados de solicitar plaza en los Municipios y en el Estado para las que se exige el título profesional.

Dispuesto este Centro a subsanar esta rutinaria deficiencia y a que la tardía posesión del título no sea impositivo en el acceso a cargos y plazas para los que este requisito se precisa, este ministerio dispone:

1.º Los directores de las Escuelas de Veterinaria, al remitir la do-

cumentación de los que deseen el título de veterinario, acompañarán, dentro de los dos días siguientes al que se solicite, una certificación de que el alumno a quien se refiere la citada documentación ha hecho todos los estudios y verificado todos los ejercicios académicos que las disposiciones vigentes señalan para obtener el título de veterinario y que ha satisfecho los derechos correspondientes para la expedición del citado título.

2.º Dentro de los ocho días siguientes a los que tenga entrada en el Registro oficial la documentación referida quedará extendido y diligenciado el título, que será remitido al director de la Escuela peticionaria, quien telegráficamente dará cuenta de haberse recibido y recogido su interese.

3.º El interesado, al solicitar la expedición del título y hacer el depósito en la Escuela correspondiente, dejará su dirección para ser notificado de que puede personarse a recogerlo, firmando el recibo.

4.º Hasta que se confeccionen los títulos en el papel vitel con conveniente se extenderán títulos provisionales, desde la fecha de esta orden, debidamente registrados y sellados, que podrán ser canjeados oportunamente, sin nuevos gastos de expedición, y que hasta este momento tendrán toda la validez oficial de los definitivos. La relación de títulos expedidos se publicará en la «Gaceta».

## DEL D. O. DEL M. DE LA G.

### El general Martínez Anido es dado de baja en el Ejército

Y se le instruye procedimiento judicial

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

«Circular.—Excelentísimo señor: Dispuesto por orden de 5 de junio último («D. O.» núm. 123) que el teniente general en situación de primera reserva don Severiano Martínez Anido, con un año de licencia para el Extranjero, se presentase a mi autoridad en el Ministerio de la Guerra en el plazo de cinco días para recibir órdenes, con lo que se le dió por cumplida la licencia temporal que venía disfrutando, y considerando que no puede apreciarse como legítima la excusa ofrecida por medio de certificado médico expedido en París para dejar de cumplir la obligación de presentarse, toda vez que en el territorio nacional existen balnearios indicados para atender a la enfermedad alegada, y que no está en armonía el reposo que el facultativo ordenó con los cambios de residencia o viajes comprobados por las certificaciones de revista enviada por el Consulado de Marsella en los meses de julio y agosto, que bien claro demuestran la resuelta voluntad de no presentarse, he tenido a bien disponer, en consonancia con lo prevenido en orden circular de 13 de marzo de 1900 («Colección Legislativa» núm. 52), que el expresado teniente general sea baja en el Ejército por haber dejado transcurrir más de dos meses sin hacer su presentación desde el día en que debió

efectuaria, entendiéndose que esta medida de orden gubernativo no prejuzga el derecho que en definitiva pueda asistir al interesado en el procedimiento judicial que con esta fecha se manda instruir.

La baja en el Ejército con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar producirá la privación de grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares, así como la incapacidad para obtenerlos en lo sucesivo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid, 4 de septiembre de 1931.—Azaha.»

## EL TIEMPO

### Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0º N.	
M. G. N.	76° 0
Característica de la ten-	
dencia barométrica.	S.
Dirección y fuerza de viento.	N. E. 0
Estado del cielo.	A. N.
Temperatura.	16'4
Humedad relativa.	S. 0.
Temperatura máxima del día 16.	24'8
Id. mínima id.	12'2
Id. del mismo día al descubierta.	10'4
Lluvia en 24 horas.	0'1

### Telegramas recibidos

Alcudia 17 a las 9'00. — Viento Suroeste fresco. — Mar marejadilla.—Cielo lluvioso.  
Ibiza 17 a las 9'45. — Barómetro 759'0. — Termómetro 20'3.—Viento N. fresquito.—Mar rizada.—Cielo cubierto.  
Andraitx 17 a las 9'15. — Viento N. N. E. flojo.—Mar llana.—Cielo acejado.  
Vigía-Bajoll 17 a las 8. — Barómetro 759'0. — Termómetro 18'7.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.  
Sóller 17 a las 9'45.—Barómetro 754'0.—Termómetro 19'0. —Viento Noroeste flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.

## RELIGIOSAS

### Santos del día

San José de Cupertino, confesor y santas Irene y Sofía.

Tempora.—Abstinencia de carne.

### Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honra de los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.

A las seis y media Misa mayor y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo de la Corona Dolorosa, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

### Actos religiosos

Continúa en la Iglesia de la Merced la Novena en honra de la Virgen de la Merced.

Por la mañana a las seis y media y por la tarde con toda solemnidad.

A las siete exposición, rezo del Santo Rosario, Novena, y sermón por el Padre Vicente Queralt, de la Misión.

### Visita

A Nuestra Señora del Buen Suceso en la iglesia parroquial de S. Nicolás.

# RIALTO

va a la cabeza en la producción hablada en español

# FOX

presenta 40 asuntos cortos educativos y culturales

# FOX

tiene siempre los mejores noticiarios sonoros

# RIALTO



Western Electric SISTEMA SONORO

reune en su producción inglesa las estrellas favoritas

## SERVICIO TELEGRAFICO

## POLÍTICA

## Manifestaciones de Maura

Madrid 17 a las 22.—El ministro de Gobernación manifestó:

—He visto en los periódicos que siguen los comunicados de los empleados de la Compañía Telefónica, que lanzan con toda clase de ofensas contra la Empresa.

Es necesario que terminen estos infundios.

Ayer cuando me visitaron los empleados que formaban parte de la comisión mixta, para darme cuenta de que la Compañía les había suspendido de empleo y sueldo, llame a la Empresa y ésta me dijo que quedaba anulada la medida tomada contra aquellos empleados.

En cambio, yo autorizé a la Telefónica para que abra un expediente para averiguar quienes son los autores de ese escrito.

No puedo tolerar que ningún empleado ofenda en la forma que se hace en ese documento a superiores.

Alrededor de esta huelga se ha fantaseado con exceso.

La plantilla de la Telefónica el día 6 de julio era de 7.388; fueron a la huelga 3.067 y solicitaron su reintegro 2.764.

Se les concedió a 2.279.

Se han rechazado varias instancias, como consecuencia de los expedientes por sabotajes y otros excesos a 485.

Han dejado de solicitar el reintegro 303.

Cuando la huelga está extinguida y resuelta, y no quedan por reintegrarse al trabajo más que los que no han querido o los excluidos, se quiere hacer ver que el conflicto continúa.

Ayer mismo tuve en mi mano un telegrama de Barcelona y Gijón diciendo que se excitaba a mantener la indisciplina y continuar la huelga.

En la actualidad, reparadas las averías de Barcelona y Zaragoza, hay 9.400 teléfonos inutilizados.

Yo creo que alguien tiene que responder de estos daños.

Ese número de excluidos no ingresan mientras yo esté en este ministerio.

Añadió que ayer fueron puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco de Bilbao, por demostrarse que no había responsabilidad para ellos.

Ayer quedó resuelta la huelga de Alcaudete.

Terminó diciendo que le había visitado nuestro embajador en Inglaterra señor Pérez de Ayala y que había coincidido con él en el modo de ver la perspectiva de la economía mundial.

Cree el señor Maura en relación con otros países la situación de España es muy halagüeña, porque sus problemas son mucho más fáciles que en otros países.

## La actitud de Pedregal

Gijón 17.—Una comisión de las agrupaciones republicana y liberal democrática visitaron a Pedregal, rogándole que reanudara su actividad política, a lo que negóse, diciendo que continuará retraído por considerar que la opinión asturiana no reaccionó favorablemente hacia el partido.

Mantiene cariñosa amistad con Melquíades; pero no quiere actuar para evitar interpretarse erróneamente su actitud y significación política.

## Una propuesta del Ateneo

Madrid 17 a las 16.—El Ateneo ha presentado una propuesta para que se reclame del Gobierno la libertad de los presos gubernativos.

## Un mitin suspendido

San Sebastián 17.—El gobernador ha suspendido la celebración de la Asamblea de estudiantes vascos para constituir su asociación que debía celebrarse en Vergara.

## Una nota del ministro de Instrucción

Madrid 17 a las 20.—En el ministerio de Instrucción Pública se ha facilitado la siguiente nota:

Este ministerio ha resuelto: 1.º Que como aclaración a los decretos de adaptación de estudios en las cinco Facultades, teniendo en cuenta que su espíritu ha sido dar una pauta general para esta adapta-

ción que permita al mismo tiempo atender la variedad de circunstancias creadas por el régimen de autonomía que venían gozando las Universidades y cuyas circunstancias habrán de tenerse en cuenta en cada caso, se autoriza a la Junta de la Facultad para que dentro de las normas establecidas en los indicados planes de estudios puedan resolver las incidencias resultantes de su aplicación.

2.º Se autoriza a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios de Derecho para optar entre el preparatorio establecido en el plan provisional para 1931-32 o a las asignaturas de Filosofía y Letras e idiomas, que venían obligados a estudiar según el plan de 1928.

3.º Aunque el plan de estudios comprende 7 años, los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en un tiempo mínimo de seis.

## La destitución de un alcalde origina protestas

Vigo 17.—Varios grupos de jóvenes, después de recorrer las calles dando gritos y protestando de la destitución del alcalde, visitó las redacciones de los diarios exponiendo sus deseos de que sea repuesto.

Cuando se celebraba la sesión promovióse una discusión entre los concejales interviniendo el público de la tribuna.

La sesión se suspendió después de dirigieron al domicilio del alcalde, vitoreándole.

## El plan Carabias

Madrid 17 a las 20.—El gobernador del Banco de España hizo manifestaciones diciendo confirmó que el llamado plan Carabias consiste como dijo el señor Alba en la inversión cuando las circunstancias obliguen a ello de parte del exceso de oro que tiene el Banco como garantía de los billetes, en comprar pesetas en el extranjero.

Anunció que el Banco proyecta un nuevo servicio de redescuento de letras en moneda extranjera, servicio que ahora realizaba solo la Banca privada con los exportadores.

Al efecto nombrará corresponsales en el extranjero.

Anunció también que la circulación de billetes ha disminuido.

## Desórdenes de carácter político

Huelva 17.—En el pueblo de Manzanilla, con motivo de inaugurarse el Casino Radical ocurrieron desórdenes.

Los enemigos políticos apedrearon a los diputados Terrero, Sánchez Cordero y Vel.

Resultaron contusionados el alcalde de Huelva y los concejales Calvet y Navarro.

Parece que el inductor de los desórdenes fué el alcalde de Manzanilla.

## Del movimiento sedicioso en Portugal

Badajoz 17.—Dicen de Lisboa que reina calma absoluta gracias a las precauciones adoptadas, negando ocurriera nada en la frontera Norte. El Gobierno llamó al general Narthou, jefe del supuesto movimiento el cual ante el ministro desmintió los rumores.

Personas llegadas a última hora dicen reina en Portugal tranquilidad.

Los sucesos de la frontera Norte fué originada por la huelga estudiantil, no advirtiéndose ahora nada anormal.

## Visitas a Casares Quiroga

Madrid 17 a las 20.—El ministro de Marina recibió a una comisión de navieros, otra de Cámaras de transporte y una de tabaqueros que le pidió el cese de los marinos en el servicio de resguardos de la Renta de Tabacos.

## Manejos jaimistas

Madrid 17 a las 15.—La policía detuvo a los jaimistas Antonio Marron y Narciso Cermeno que trataban de colocar bandera monárquica en la estatua de Cánovas en la plaza de los Ministerios.

Personas llegadas de Tudela dicen que estuvo allí don Jaime de Borbón y que visitó los centros jaimistas marchando a Pamplona en automóvil con dirección a Francia.

## Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid 17 a las 20.—Poco antes

de la una y media de la tarde recibió el Jefe del Gobierno a los periodistas extranjeros y nacionales.

—Del resumen de la semana—comenzó diciendo—lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer tarde de que Besteiro ha dado una nota a los periodistas extranjeros.

Sería conveniente que publicaran los títulos de estos trabajos, si no el índice de las materias que es el siguiente:

Para el 27 de este mes: poderes de las regiones.

11 de Octubre: Nacionalidad extranjera, Derechos políticos, cuestión religiosa con la familia y la enseñanza.

Octubre: Presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos.

1 de Noviembre: Justicia.

15 del mismo mes: Hacienda.

22 id. Garantías constitucionales, reforma constitucional y voto total.

Después el Presidente dijo que como noticia del día señalaba la sesión celebrada ayer.

—Yo ayer—dijo—no me encontraba en el Congreso al final de la sesión por no figurarme que adquiriese tal importancia el debate.

Me enteré fuera de Madrid y quise volver; pero me dijeron que la sesión había terminado.

En cuanto he llegado he leído el «Diario de Sesiones» y he decidido hablar esta tarde sobre la enmienda del federalismo.

Mi intervención será muy modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero interrogó al Presidente su impresión si la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre—dijo—lo que sí puede asegurarse es que la Constitución será autonómica. Es exigencia de la historia y la geografía.

Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto; pero de ello no hablaré esta tarde; quizá lo haga en la semana próxima.

## El orden público en Bilbao

Bilbao 17.—Esta madrugada por orden del ministro de Gobernación han sido puestos en libertad el presidente de la Juventud Vasca de Nacionalistas detenido por orden gubernativa.

Continúan en la cárcel a disposición del Director de Seguridad 35 comunistas y sindicalistas que siguen la huelga del hambre.

El gobernador, en vista de informes que recibe que confirman que el Centro Vasco es una entidad recreativa y apolítica, ha ordenado la ro-apertura.

La policía recogió ejemplares del periódico católico «El Fusil».

Se presentaron en la imprenta varios agentes con un camión, incautándose de 4.000 ejemplares.

## «Lo que no puedo votar es una República de clases.»

Madrid 17 a las 20.—Consultada la opinión de Alcalá Zamora sobre la votación de ayer, dijo:

—Yo hubiera votado que España es una República de trabajadores de todo orden y sus poderes emanen del pueblo sin distinción.

Lo que no puedo votar es una República de clases.

## Palabras de Azaña

## «Que venga y lo repondré...»

Madrid 17 a las 20.—Azaña dijo que se habían firmado varias reducciones militares en Africa, tales como supresión del regimiento 44 de Melilla y otros.

A preguntás de periodistas dijo que había leído la carta de Martínez Anido publicada en «Informaciones» y vió con sorpresa que recurrir contra su destitución alegando que disfrutaba un año de licencia.

Esa licencia la hice caducar.

En cuanto a la destitución, que venga y lo repondré.

Ese es asunto que ya está acabado.

Recibió la visita de Luis Bello, vicepresidente del Congreso, con una comisión; otra de Guecho y varios diputados.

## La cuestión de las Responsabilidades

## Declaración de Viguri

Madrid 17 a las 1:30.—Ante la Comisión de Responsabilidades declaró

durante hora y media el exministro señor Viguri.

Hoy declarará el general Marzo.

## Alba y Armñán

También prestaron declaración Alba y Armñán.

Repitieron los relatos conocidos.

## Declaran el alcalde de Jaca y Sediles

Madrid 17 a las 1:30.—Ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca declararon el alcalde de Jaca y el capitán Sediles.

Este último hizo acusaciones contra el general Fernandez Heredia, que era capitán general de Zaragoza.

## ¿Compararán?

Madrid 17 a las 22.—La subcomisión primera de responsabilidades ha publicado el siguiente edicto:

«La Subcomisión primera de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza por medio de este edicto a José Yanguas Mesías, José Calvo Sotelo, Severiano Martínez Anido, Eduardo Callejo de la Cuesia, Rafael Benjumea Burín, Eduardo Aunos Perez y Francisco Moreno Zulueta para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días; en caso contrario serán procesados y juzgados en rebeldía.»

## Sanjurjo quiere declarar por escrito

Madrid 17 a las 22.—El general Sanjurjo que estaba citado para las 3 y media de la tarde no ha efectuado comparecencia habiendo oficiado a la Subcomisión para que se le permita declarar por escrito.

## El debate constitucional

## Comentarios de la Prensa

Madrid 17 a las 20.—La prensa dedica principal atención al debate constitucional, resaltando que desde ayer España es una República de trabajadores, liberal y democrática.

«El Debate» señala el peligro de que la imposición de la minoría socialista puede dar a la Constitución un carácter obrerista con lo cual se excluye a sectores enormes de opinión y siendo partidista los restantes partidos pueden tomar su reunión como bandera de combate.

«La Libertad» señala el contraste de estas Cortes.

Dice que a sesión prestigiosa de altura sucederá otra, convirtiendo el Parlamento en patio de casa de vecindad.

Esta desigualdad crea una situación difícil y peligrosa, contribuyendo a la heterogeneidad del Gobierno, siempre inhibido de los problemas sin haber quien encauce y oriente los problemas.

Ayer el Parlamento, sin conceder más importancia que un ruego local, estuvo a punto de adoptar hrovisimos acuerdos.

Así acordó reflexivamente que España fuese una República de trabajadores como Rusia, aunque se aclaró que esta denominación fuese puramente literaria; pero hay que interpretarlo debidamente.

Luego, por pugna entre dos grupos, trató de declararse federal la República.

Apela a la reflexión de los diputados y dice que España no puede estar a merced de las luchas, pasiones e irreflexiones de los diputados.

El pueblo les entregó el espíritu de la República para darle forma, no para que fuese balón para juegos políticos.

Si convertis las Cortes de 1931 en el ocaso del 73—dice—el pueblo exigirá responsabilidades cruentas, sin piedad, porque no la merecería vuestro crimen.

## Cortes Constituyentes

## Final de la sesión del miércoles

El Presidente advierte la gravedad de la votación y ruega que se calmen las pasiones.

Pide a los diputados que piensen que van a votar con vista al porvenir de España y su historia.

Anuncia que se va a votar una enmienda que hará modificar toda la Constitución.

Cordero dice que la votación anterior no ha tenido la significación

que le ha dado Guerra del Río al declarar que la República de trabajadores no quiere decir de obreros, ni de clases.

No somos partidarios de las clases—añade—y por eso queremos socializar la vida.

Los radicales deben romper la concordia, por la derrota de la votación anterior.

Somos trabajadores.

Se entablan diálogos apasionados entre los radicales y los socialistas.

Cordero dice: Si llevamos el problema de las regiones por cauces de concordia, llegaremos a soluciones para todos.

Ahora no es prudente plantear el problema federal.

Debemos dar normas para llegar al mañana.

Los socialistas votarán el dictamen de la Comisión. (Aplausos).

Valle dice: A los partidarios de que se consigne la palabra federal...

Teodomiro Menéndez le interrumpe diciendo:

Han servido a la Dictadura.

Valle: Yo también le preguntaría si ha sido ladrón, y no lo hago...

(Se promueve gran escándalo, oyéndose insultos.)

Santiago Alba interviene e invita a todos a la reflexión.

El asunto—dice—es gravísimo para votarlo en momento pasional.

Pregunta qué van a hacer los ministros que vayan a ver al Presidente y le digan que aquí, tranquilamente, se ha constituido la República federal.

Guerra del Río: Y trabajadora. (Protestas de los socialistas).

Al país no se le puede decir—sigue diciendo Alba—que de la noche a la mañana la República se ha transformado en régimen que no esperaba interrupciones; pero este régimen parlamentario tiene marcados sus trámites.

Un diputado: Eso era en el otro régimen (Nuevo escándalo).

Alba: Por respeto a vuestra dignidad, no debéis interrumpirme.

Yo no digo nada que atente ni ofenda a nadie. Expongo mi criterio para servir al país.

Besteiro reconoce que la Cámara debe dar la sensación de que sabe gobernar, que debe refrenar las pasiones, meditar lo que hace.

Azaña hace notar que el Gobierno pueda exponer su criterio, a pesar de ser heterogéneo.

Cada uno de los ministros piensa a su manera.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Fuera de la sesión

En los pasillos, a la salida, flotaba un ambiente apasionadísimo.

Se hacían grandes comentarios sobre la nota de pasión e inconsciencia dada en el Parlamento, no llegándose al federalismo gracias a la intervención de personalidades serenas.

## Sesión del jueves

El caciquismo en Lugo.—Sigue el debate sobre la Constitución.—Habla Alcalá Zamora

Madrid 17 a las 20.—El ambiente en el Congreso al empezar la sesión fué de concordia.

Durante la mañana y a primera hora de la tarde hubo conversaciones telefónicas y reuniones de los respectivos grupos, predominando el criterio de dejar en libertad a los diputados.

La sesión dedicó la primera parte a las actas de Lugo.

Después del voto de Galvache le contesta Calvot.

Dice que las actas de Lugo no son peores que las otras.

Los socialistas protestan. González Bravo interviene en nombre de los socialistas.

Dice que las elecciones de Lugo se hicieron toda clase de atrocidades.

Un diputado:

—Toda España es Lugo.

González Bravo:

—Si toda España es Lugo, ¿qué hacemos aquí?

Bravo dice que si hubiera tolerancia para los caciques en Lugo no hubieran dado ese resultado las elecciones.

Los jueces han actuado de electores.

Me avergüenzo de que pasen esas cosas.

Castelán:

—No hay porqué.

Bravo:

—El caciquismo en Lugo es intolerable.

Cordero habla extensamente del caciquismo en Lugo y de como votan los labradores.

Interviene Ayesta.

Se desecha el voto por 90 contra 150.

Se aprueba el dictamen de las actas.

Sigue el debate sobre la Constitución.

Habla Alcalá Zamora.

Dice que en la creencia de que anoche no se pasaría de la enmienda del señor Arroyo se permitió la ausencia de la Cámara.

Recoge las palabras de Alba y dice que no puede dejar de contestarlas para que no se diga que él vive de espaldas al Parlamento.

Advierte que él no ha querido intervenir en este debate deliberadamente; pero es inexorable que ni en este problema ni en ningún otro de la Constitución el Gobierno propondrá cuestión de confianza alguna.

Han pasado muchas cosas desde las Cortes de 1923 a las actuales.

Uno de los tópicos que desaparecen es ese voto de confianza.

El Gobierno no puede presentar ninguna ponencia.

No discrepamos en un año de mandato ni en lo más insignificante.

Lo que nos separa fundamentalmente son estos problemas que se abordan en la Constitución que ya se han enumerado y en ellos no podemos ponernos de acuerdo.

El Gobierno no teme a la voluntad de la Cámara; pero debe opinar.

Dice que el Pacto de San Sebastián tuvo una finalidad inicial contrapuesta a otra reunión famosa en el Hotel Maurice de París.

(Ovación y vivas a la República).

A pesar de la abnegada actitud de Alba no se consigue el resurgimiento con revocar la fachada, sino ahondando las raíces.

Se acordó dar a Cataluña la autonomía con derechos igual que a las otras regiones.

Siendo el regionalismo una realidad diferencial debe dejarse expedito el camino al federalismo; pero sin incluir en la Constitución la palabra que no hace falta.

Abriendo el camino a la autonomía de las regiones huelga la palabra federal.

Corremos el peligro de hacer una caricatura de Constitución adjetivada a la República para que luego en el texto se contradiga con los títulos.

(Aplausos).

Respeto las ideas de Pi Margall pero han pasado en sesenta años muchas cosas de mayor complejidad.

Yo hubiera votado el título «República de trabajadores de todo orden»; pero hoy os aconsejo que no votéis.

Habla Alba.

Rechaza la manía persecutoria que se le atribuye.

Dice que él no atacó al Gobierno. La historia de los hombres se escribe desde que nacen.

Hablemos del «Hotel Maurice».

Su señoría y yo hemos estado sentados en la misma mesa sirviendo al rey.

Podía hablar de ese episodio. (Escandalazo).

Yo no era partidario de la revolución; pero mientras estaba en París aquí había muchos que vivían de modamente.

Su señoría fué tan sorprendido como yo por la República.

(Se repiten las protestas ruidosas).

Sigue Alba:

Está satisfecho de la intervención de anoche y Alcalá debiera agradecerlo.

Le recuerda a Alcalá Zamora que en su discurso de Valencia ofreció una República unitaria y conservadora hasta con el arzobispo de Valencia.

**La Cámara ahoga la voz con protestas.**  
 Se levanta Alcalá Zamora entre grandes aplausos.  
 Habla de los momentos de emoción que pasó en el cárcel.  
 Expone su criterio favorable al Senado en determinadas condiciones.  
 El presidente dice que se votará la enmienda federal y se retira el artículo primero para redactarlo nuevamente.  
 Se aprueba por unanimidad la propuesta en medio de ovaciones y vivas a la República.  
 Los diputados abrazan a Alcalá Zamora.  
 Bullicio enorme.  
 Como es imposible continuar la sesión el presidente la suspende.  
 Los diputados salen a los pasillos haciendo comentarios.  
 Los espíritus serenos no justificaban la hostilidad de la Cámara contra Alba, cuyo criterio se había impuesto, pues se modifica el artículo y se retira la enmienda federal.

Se reanuda la sesión.  
 Se aprueba el artículo segundo.  
 Se retira el tercero para discutirlo conjuntamente con el 24.  
 Calderón defiende una enmienda al art. 4.º pidiendo que el castellano sea el idioma oficial.  
 Alomar afirma que todas las lenguas regionales son españolas.  
 Si se denomina lengua oficial a la castellana se da un argumento a los separatistas de agraviar a Cataluña y empequeñecer a España.  
 Termina citando a un autor catalán que decía que tan española es la lengua catalana como la castellana, galaica o portuguesa.  
 (Grandes aplausos).  
 Besteiro suspende el debate, pidiendo, dice, retirarse los diputados con la satisfacción de haber aprovechado el día y cumplido con su deber.  
 (Grandes aplausos).  
 Se levanta la sesión después de las nueve y media de la noche.

pendientes por ser imposible en estas circunstancias.  
**Curallón de maestros... que no puede comenzarse**  
 Segovia 17.—Ayer se debió comenzar el cursillo de maestros para las oposiciones sin plaza de 1928, constituyéndose en tribunal; pero los doce opositores no acudieron y el tribunal acordó declararlos renunciantes a los derechos que les reconoce el reciente decreto de Instrucción.  
**Una manifestación de mineros sin trabajo**  
 Lorca 17.—Un numeroso grupo de mineros parados recorrieron las calles pidiendo limosna con letreros alusivos.  
**Novillada en Madrid**  
 Madrid 17 a las 22.—Novillos de Pellon, terciados.  
 El fenómeno «El Estudiante» estuvo mediano, aunque valiente.  
 José Agüero, mal.  
 «Jardinerito» fué cogido innumerables veces; sufre conmoción cerebral y un varetazo en el vientre; estuvo valiente, pero torpe.  
**Huelga en Almería**  
 Almería 17.—Se han declarado en huelga los obreros que en el puerto realizan la carga de uva, suspendiéndose las operaciones.  
**Alcalde destituido**  
 Pontevedra 17.—El gobernador ha suspendido al alcalde de Curtis por negarse a reponer a los funcionarios destituidos sin formación de expediente.  
**Turismo aéreo**  
 San Sebastián 17.—En el Aeródromo Lasarte aterrizó un avión inglés con 18 pasajeros turistas.

**TEATRO PRINCIPAL**  
 Hoy de 8 tarde en adelante: Gran éxito de la superproducción sonora  
**ROMANCE** la primera película hablada por la genial artista **Greta Garbo**  
 Exito de la película (muda) **MARINOS EN SECO**  
 Y una cómica en español interpretada por perros **MISTERIO CANSECO**

**Hípica de Mallorca**  
 Grandes carreras para la inauguración de la temporada de 1931-32 para el sábado día 19 del corriente a las 14'20 horas

**“Servicio FORD”**

Ponemos a su disposición una organización de servicio capaz de atender a cuanto su FORD pueda necesitar. Mecánicos especialistas, repuestos legítimos FORD, uniformidad de tarifas a precio reducido, servicio cortés, rápido y de confianza. Tanto si su FORD lo adquirió de nosotros como de otro conducto, mientras se trate de un coche FORD permita que sean nuestros talleres los que se encarguen de su cuidado.

**Agencia Oficial “FORD”**  
 Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1  
**PALMA**

**TERRENOS**

Véndense al contado y a plazos de 10 años  
 Situación en el Ensanche poniente de Palma  
 Informes: San Miguel, n.º 17

**NOTICIAS DE ESPAÑA**

**Noticias de la región valenciana**

Valencia 17.—El Ayuntamiento de Carcagente, que se había incautado del convento de Dominicos de Corpus Crishti, recibió una orden del ministro de Gobernación disponiendo devolvieran las llaves a los religiosos que lo ocupaban.  
 Hoy celebró sesión dándose cuenta de dicha orden.  
 Acordó devolver las llaves, dimitiendo toda la corporación municipal.  
 Enterado el gobernador celebró una conferencia con el alcalde, consiguiendo desistieran de tal acuerdo.

Interesaronle adopte medidas para acabar con ellas, por haber invadido ya la miseria la mayoría de hogares pobres.  
 El gobernador les ofreció poner todos los medios, desde luego contando con la intervención de las mujeres, que pueden obligar a sus maridos, que se desistan de plantear conflictos que son la ruina de España.

**La entrega de la Bandera al Regimiento de Zamora**  
 Zamora 17.—El Ayuntamiento acordó invitar a todos los diputados de la provincia a la entrega de la Bandera al Regimiento que guarnece la plaza.  
 También invitaron a Azaña.  
 Al acto asistirán Maura y Galzarza.

**La crisis de trabajo en Málaga**  
 Málaga 17.—Desde Almargen, andando cien kilómetros, llegaron 500 campesinos para pedir pan y trabajo.  
 Los propietarios se niegan a realizar labores del campo.  
 —La Asociación de Comerciantes rechazó las pretensiones de los de-

**SUCESOS**

**Desprendimiento de tierras**  
 Granada 17.—En el pueblo de Velez Onday en unas excavaciones hubo un desprendimiento de tierras sepultando al obrero José Bonachera, el cual falleció.

**Timo importante**  
 Zaragoza 17.—Antonio Oiz, ganadero, conoció a tres individuos en el «Café Royalty» que le propusieron una venta de ganado en magníficas condiciones, citándole en Cartuja Baja y al descender del auto agredieronle quitándole 40 mil pesetas en billetes de mil.

**Accidente automovilista**  
 Pontevedra 17.—Un automóvil que conducía a tres vecinos de Cambaros, que se dirigían a Marin, sufrió un accidente, volcando, resultando heridos graves tres ocupantes y el chofer.

**Accidente automovilista**  
 Pontevedra 17.—Un automóvil que conducía a tres vecinos de Cambaros, que se dirigían a Marin, sufrió un accidente, volcando, resultando heridos graves tres ocupantes y el chofer.

**Accidente automovilista**  
 Pontevedra 17.—Un automóvil que conducía a tres vecinos de Cambaros, que se dirigían a Marin, sufrió un accidente, volcando, resultando heridos graves tres ocupantes y el chofer.

**Accidente automovilista**  
 Pontevedra 17.—Un automóvil que conducía a tres vecinos de Cambaros, que se dirigían a Marin, sufrió un accidente, volcando, resultando heridos graves tres ocupantes y el chofer.

Sacó una pistola para defenderse pero los atracadores dispararon, hiriéndole en la mano izquierda.  
**Los sucesos de Olivares**  
 Sevilla 17.—El gobernador ha destituido al alcalde, primer teniente de alcalde y juez del pueblo de Olivares por no comunicarle durante la noche los sucesos desarrollados ayer a consecuencia de la reyerta de dos sociedades, una de obreros y otra de patronos.  
 Acudió la benemérita, que fué apedreada.  
 Los guardias dispararon al aire, pero siguiendo la agresión tuvieron que defenderse, resultando tres heridos.  
 Uno de 16 años, llamado Antonio Troncoso, traído al hospital de Sevilla, falleció hoy.  
**Ocho mil pesetas y un revólver cargado**  
 Lugo 17.—La guardia civil detuvo a un individuo, encontrándosele 8.000 pesetas y un revólver cargado.  
**Hundimiento de una lancha en el Niño**  
 El Ferrol 17.—En el Niño se hundió una lancha tripulada por ocho jóvenes.  
 Uno de ellos, llamado Ambrosio Vázquez, se ahogó.  
**¡Salvados!**  
 El Ferrol 17.—Telegrafista de la Comandancia de Marina que el pesquero embarrancado, que se consideraba perdido, ha sido recogida la tripulación por otro pesquero, poniéndola a salvo.

**EL DIA publica diariamente 8 páginas**

**Revista de Prensa**

**Un tema urgente**

**De «El Socialista»:**

«A medida que adelanta la discusión del proyecto de Constitución nuevo gana la preocupación por el nuevo Gobierno. En las semanas inmediatas esa preocupación tendrá acentos urgentes. La composición de la Cámara... para qué hablar de eso? Tocamos, bien claro está, las consecuencias de la desmembración republicana, de su falta de cohesión. Un núcleo republicano satisfactoriamente unido no hubiese economizado este problema. Especular sobre la idea de una posible amalgama republicana es, a todas luces, perder el tiempo. Si acaso, las actuales diferencias se acentuarán en lo por venir, para no consentir otra ilusión que la de un enlace perfecto en el caso de una agresión, poco probable, al nuevo régimen. Mirando a la Cámara no hay más que dos salidas: socialista la una, lerrouxista la otra. Aquélla y ésta, por razones diferentes, tienen sus inconvenientes. Empezar por no poder ser soluciones puras. Ni radicales ni socialistas tienen la fuerza suficiente para bastarse a sí mismos. ¿Aceptarían los radicales el encargo de formar Gobierno en esas condiciones? No es presumible. De quedar franco el camino a una solución de ese tipo es lo seguro que se reclamase la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de otras nuevas, con todos los inconvenientes de una nueva movilización del cuerpo electoral, movilización que no garantizaría al Gobierno así constituido la mayoría necesaria para mantenerse en el Poder, a menos, y la suposición debe ser rechazada con violencia, a menos que se apelase a las maneras monárquicas, tan ofensivas para el decoro del cuerpo electoral. El dilema no puede ser, como lo puede advertir el lector, más dramático. Y lo que importa es notar hasta qué punto estamos nosotros, socialistas, afectados por él. No se nos podrá decir que porque así lo hemos querido. Lo han querido los electores a nuestras candidaturas. Sus votos son confianza, y la confianza en ningún caso puede ser desafiada, ni siquiera con una razón de estrategia política. ¿Nos hubieran si lo dicho desearían representaciones que los pueblos nos ofrecían, a pretexto de no acumular el número de votos que comporta responsabilidad? Pues si eso no se podía hacer, forzo-

so es atenerse a las consecuencias. En ellas estamos. ¿Debemos participar en la formación del nuevo Gobierno?

Para responder adecuadamente a la pregunta se precisa considerar la cuestión en sus dos aspectos: desde la intimidad de nuestro Partido y nuestras doctrinas y desde la intimidad de la República; es decir, con sentido socialista y con sentido español. El que esto escribe ha razonado sobre el mismo problema, antes de ahora, como socialista, y de sus razonamientos deducía esta conclusión: que no es ocasión de ensayar un Gobierno socialista que había, necesariamente, de gobernar en republicano. Ello había de implicar un cierto descrédito. Gobernar los socialistas con maneras republicanas no es lo más conveniente al Partido, y para hacerlo con maneras socialistas, esto es, asumiendo plenamente la responsabilidad de nuestra obra, se necesita de una fuerza y de un vigor que no tenemos por el momento. ¿Simularlo? La simulación exigiría una dictadura, de tipo revolucionario, pero dictadura al fin. Quien medite serenamente reconocerá que lo aconsejable, desde la interioridad de nuestro Partido, es la abstención. La otra posición, antagónica de la enunciada, la obtenemos al estimar el tema con ideas de españoles, y si se desea, también como socialistas. En efecto, ¿podemos permanecer indiferentes ante el futuro de la República? Convergamos en que ese futuro será consecuencia del presente. Consignada la obra de Gobierno inmediata a un grupo político que enuncia enfáticamente su sentido conservador, se corre el riesgo de que la República, nacida bajo un signo eminentemente popular, proletario, devenga en un régimen conservador y defraude las esperanzas de justicia que se le han confiado. Nace el peligro de que todo acabe en una monarquía sin rey, en la que hayamos de conformarnos con un cambio de emblemas, banderas y distintivos. Esta consideración nos pone al otro lado de la conclusión primera y nos lleva a afirmar que la participación, por lo que tiene de tranquilizadora a ese respecto, es necesaria, indispensable. No tanto por las realizaciones que consiente al presente, como por las seguridades que ofrezca para lo porvenir. La colaboración socialista, estimada en estas condiciones, es un seguro para

el presente y una garantía para el futuro. Y convergamos en que el país necesita de esas seguridades. ¿Pueden ser negadas? Según respondamos a esta pregunta nos será dado adoptar por una de las dos posiciones reseñadas.

**La sucesión del actual gobierno. Para que sea partidista, las izquierdas enfocan sus baterías**

**De «Informaciones»:**

«Están ya muy lejanos los días en que los prohombres del socialismo, aun sin venir a cuento, querían desertar del puesto que la República, les había conferido, y aun apremiaban a los suyos con solicitudes para realizar la escapatoria con todos los artilugios externos que llegan a la masa. Hoy, la táctica se ha invertido. Queremos decir que la plana mayor, con los coadyuvantes que les han salido por Guerra e Instrucción—léase Acción Republicana y radicales socialistas—, propugna lo contrario de lo que defendía en los albores del heterogéneo Ministerio constituido el 14 de Abril, con vistas a dilatar el período de mando y, con la obsesión de obstaculizar un Gobierno de matices, hasta cierto punto nacional, en el que se atendiera a la ponderación de grupos e intereses de todo orden, formar un Gabinete partidista, de izquierdas solamente... Eso sí, sin afrontar la responsabilidad plena, con un aval en la presidencia que pudiese servir para disfrutar el Poder sin límites, pero que al mismo tiempo permitiera afirmar desenfadadamente que el socialismo era una simple colaboración.

Los hechos se hallan diáfanos a la contemplación de quien quiera seguir su trayectoria. No bien se exteriorizó un clamor contra reformas apresuradas y de dudoso éxito, cesaron las vehemencias de los exaltados, y a los acuciamientos de la víspera sucedieron las metódicas combinaciones de la más rancia estirpe. Los ecuanímenes ocuparon sus puestos. Hoy uno, mañana el otro, aprovecharon las coyunturas que siempre ofrece el desempeño de una elevada función ministerial para hablar «ex cátedra», aunque siempre vaya por delante el sometimiento a la disciplina política, y aseverar que estas Cortes no pueden ser disueltas al aprobarse la Constitución y elegirse el Presidente de la República; que el Parlamento constituyente ha de elaborar multitud de leyes, y aprobar los presupuestos, y redactar un nuevo ordenamiento electoral, y reorga-

nizar todos los servicios... y dar la «Gaceta» a las izquierdas.

Por los flancos, respondiendo a la nueva estrategia, los radicales socialistas, que por algo temerán la pronta disolución de las Cortes, surgieron en Soría y en Gerona, y en cuantas poblaciones visitaron en las vacaciones de las semanas parlamentarias, y, como si fueran el tornavoz de los socialistas, coincidieron en que hay que prolongar la vida de las Constituyentes, y, naturalmente, en que encuentren su representación todos los factores nacionales, sino el de las izquierdas a ultranza. Y el otro elemento, al parecer un tanto pasivo, la Acción Republicana, por el órgano más calificado que hoy tiene en las alturas, descubrió ayer sin regateos su misma orientación.

Esto es lo que patentiza la realidad. Pero no menos notorio es que los que podríamos llamar conjurados desconfían de sus solos esfuerzos, no coronados por la aquiescencia pública, y emplean las armas de la catequisis para engrosar sus adeptos incondicionales. Con el halago del reconocimiento de méritos y condiciones, alternativamente, como expertos juristas, requieren a hombres no contaminados hasta la fecha con los tradicionales partidos; procuran seducir a la intelectualidad, y a cambio de una posición preeminente, que únicamente sería personal, de quien aceptara la presidencia del Consejo, se le brinda el predominio, la hegemonía parlamentaria.

**La revolución, escuela de estadistas**

**De «El Liberal»:**

«Para algunos españoles podrán constituir una revelación las altas dotes políticas demostradas por don Alejandro Lerroux en el más prestigioso de los tribunales internacionales.

Es que en España no se creía que hubiera más que una escuela de gobernantes: la de la herencia o el favoritismo. Carreras fáciles que comenzaban en un acta de diputado cuñero y desembocaban irremediablemente en una cartera ministerial. O estafemos repletos de gramática parda o niños precoces y «empollones». Para el titánico, inteligente y doloroso esfuerzo del autodidacto no había en el viejo régimen ni estimación ni apoyo; sólo desdén y oposición.

Lerroux es un autodidacto arquetipo, un autodidacto con talento y con voluntad, que se ha cuajado en gobernante durante largos años de dura boga contra la corriente. De

sus etapas de áspera lucha conserva la combatividad nunca desahogada; su amplia experiencia le ha dado aplomo, ecuanimidad y comprensión. Ha vivido todos los problemas de España y su patriotismo no es la improvisación pegadiza de un histrión ni la resultante natural de su comodidad privada, sino el producto de una existencia íntegramente consagrada a la política. ¿A quién puede sorprender que un hombre de tales condiciones sea en Ginebra el más legítimo exponente de la España actual y que su actuación no sólo no desentone, sino que destaque, por lo afortunada, en ese conclave de eminencias internacionales?

Ya en la reunión de mayo se evidenciaron las posibilidades de Alejandro Lerroux como árbitro y diplomático. Pero ahora es cuando se ha podido aquilatar el verdadero mérito de nuestro ministro de Estado. Ha presidido una sesión, en la que se ventilaban asuntos tan arduos y tan enmarañados como el del pacto greco-búlgaro, que lleva años y años arrastrándose por las mesas deliberantes de la Europa postguerrera, y cuestiones tan complejas como la unión aduanera, firmada entre Alemania y Austria. Figuraban como protagonistas de ambos litigios políticos tan avezados a la polémica internacional como el insigne Venizelos, como Melinoff, el estadista más capacitado de Bulgaria, y como Curtius, el sucesor de Stressemann.

Lerroux ha sabido conducir el debate con la maestría de un presidente encanecido en estas pugnas, cuando en realidad era un novel en estas lides. Pero no sólo hay que computar al ministro republicano estos aciertos de árbitro, sino también el de iniciador en asunto tan interesante para el organismo ginebrino y para España como la incorporación de Méjico a la Sociedad de Naciones. Años y años de hispanoamericanismo ramplón y gárrulo no habían conseguido un éxito que pueda asimilarse ni remotamente a este de Lerroux.

Una gran nación de origen hispánico se enrola en la institución pacifista, llevada del brazo por un ministro de la República española, nacida hace cinco meses.

Compárense estos resultados con los mezquinos y grotescos obtenidos por aquel encanecido que llevó a Ginebra el general dictador. Entonces España, que trataba de ser un «enfant terrible», servía de mofa a los representantes de las grandes potencias. Hoy se empareja dignamen-

te con ellas y enseña al mundo la magnífica escuela de estadistas que es la oposición y la conspiración.

Para los magnates de Ginebra este caso no es nuevo. La historia contemporánea de Europa y del mundo la están escribiendo, en su mayor y su mejor parte, hombres de idéntica condición a Lerroux; hombres de estirpe revolucionaria, conductores y constructores de pueblos, que bajo tiranías o despotismos, se disgregaban y decaían, y bajo regímenes libertadores se reconstruyen y engran decen...

Pero para algunos—quizá para muchos—españoles el caso de Lerroux supone una sorprendente revelación. Para los que antepongan a sus filias y fobias partidistas un auténtico y sano patriotismo, esta revelación debe ser esperanzado prólogo de otras muchachas. Para otros, nosotros entre ellos, no es sino una confirmación de esperanzas añejas.»

**J. Rosselló Sans**  
 Ex-médico de los Hospitales de París  
 Especialista en Partos y Matriz  
 Tratamientos eléctricos modernos  
 Durante el mes de Septiembre solo consulta martes, jueves y sábado de 11 a 1.—Tél. 620. Plaza Eusebio Estada, 3. Entr.º.

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, altaman con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)  
 Vende: Farmacia Compañía del sur.  
 El Dia publica diariamente 8 páginas

# Importantes decretos de Instrucción Pública

Acercos de los libros de texto, de los Institutos locales, de las cátedras vacantes y de los internados

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron los siguientes decretos:

### Sobre los libros de texto

«Es una realidad innegable que muchos de los libros empleados usualmente en nuestros centros de enseñanza—sean o no declarados textos oficiales—están muy lejos de llenar su cometido, unas veces por defecto de orden científico, otras por dudar las indispensables condiciones pedagógicas y también frecuentemente por descuido e imperfecciones de impresión que hace poco amable su lectura, a más de alcanzarse en el mercado precios excesivamente elevados que convierten su adquisición en verdadero sacrificio para la familia de buen número de alumnos. El mal se da con más o menos gravedad y generalización en todos los grados de la enseñanza. Mas no es tampoco fácil poner en ello inmediato remedio de no acudir a fórmulas simplistas, y por esto mismo ineficaces. Casi siempre que se ha planteado el problema—tanto en ruidosas campañas de prensa como por medidas de anteriores gobiernos—lo ha sido con deliberado propósito de escándalo para debilitar el prestigio de la enseñanza oficial. Así han fracasado todas las soluciones hasta ahora adoptadas, como la disparatada del texto único, cuyos funestos estragos en la seriedad de la enseñanza y en la opinión pública son mucho más de atender que la ventaja de asegurar la baratura en el precio de los libros, siquiera tampoco sea este aspecto despreciable del problema.

El único expediente razonable para resolver la cuestión es que se fomenten por todos los medios la publicación en grandes tiradas de buenos libros adecuados para cada grado y clase de enseñanza, con recomendación expresa, por parte del Consejo de Instrucción pública, a favor de cuantas obras lo merezcan, atendiendo tanto a la calidad científica y pedagógica como al mérito de la exposición y condiciones editoriales de la publicación, entre los que deben considerarse como preferentes la inclusión de bellas láminas y fotografías, gráficos, dibujos y demás ilustraciones que aconseje la índole de la materia. A todo ello será preciso agregar que las obras recomendadas por el Consejo y utilizadas en los centros de enseñanza, según el prudente arbitrio de los profesores y la libérrima elección de los alumnos o de sus padres y encargados, no deberán rebasar un límite de precio razonable, su-

ficiente para asegurar la lícita ganancia de autores, editores y librerías, pero que haga imposible la percepción de toda comisión inconfesable de otros intermediarios. Y cuando estos últimos fueren profesores oficiales amparados por el prestigio de su cargo y la coacción del examen, será preciso proceder con toda energía y severidad mediante la imposición de sanciones proporcionadas a la gravedad del abuso. El Consejo de Instrucción pública señalará el precio máximo que podrán alcanzar en mercado los libros dedicados a la enseñanza, según el grado y extensión de la misma, hasta que pueda realizarse el ideal de que el ministerio, directamente o por mediación de las Universidades y otros organismos, tenga editoriales propias.

No creemos posible aplicar las soluciones propuestas por el curso venidero, pues ni el corto plazo de tiempo hasta la fecha de su inauguración permite elegir con cuidado los libros que pudieran ser recomendados por el Consejo, ni sería fácil encontrar para todas las materias obras adecuadas. Y, sin embargo, parece necesario dictar algunas normas para impedir la venta y circulación de libros caros o malos y evitar ciertos abusos, llegando a exigir responsabilidades a los culpables y a las autoridades académicas que con pasibilidad toleren su realización.

A este objeto, el gobierno de la República viene en decretar lo siguiente:

1.º Los directores de Institutos nacionales y locales, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio y de más centros de enseñanza del mismo grado convocarán a Claustro antes del día 23 de septiembre. Ante dicho Claustro presentarán los profesores un programa de sus asignaturas, señalando la obra u obras que recomienden e indicando el precio de las mismas.

Si algún profesor creyere que no existen libros de méritos bastantes para ser recomendados a sus alumnos o fueren para estos de difícil manejo, lo advertirá así expresamente, bajo las responsabilidades a que hubiere lugar en el caso de que luego hiciera recomendación semejante dentro de las clases o de manera clandestina. Pero la declaración de obras recomendadas será absolutamente obligatoria cuando el profesor haya ajustado su programa a un libro o libros determinados, sea o no el autor de ellos. Entonces no podrá excusarse de hacer dicha declaración pre-

# Club Deportivo Galguero Balear GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Sábado día 19 a las 9 noche :: PROGRAMA INTERESANTE :: Domingo día 20 a las 6 tarde

MUSICA — RESTAURANT — BAR — A la salida, servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas

cisamente, señalando la obra u obras que le hayan servido para componer su programa, con indicación del precio.

Los decanos de las facultades dispondrán también el cumplimiento de estos trámites con relación a los catedráticos de asignaturas cuya matrícula sea numerosa.

2.º Los claustros harán a los profesores las observaciones que estimen oportunas, y evitarán los posibles abusos en orden a la calidad y precio de los libros recomendados.

3.º Una vez enterados los claustros y recaídos los acuerdos que procedan, los directores y jefes de los centros de enseñanza remitirán a este ministerio la mayor brevedad, y siempre antes de 1 de octubre, copia de los programas presentados por los profesores, con indicación de los libros que recomienden y precios respectivos.

4.º Si algún profesor desobedeciera las órdenes de los Claustros respecto a la limitación de precios, el director dará inmediatamente cuenta motivada a la superioridad, con la obligación de exponer las razones que el interesado haga en su descargo.

5.º El Consejo ordenará las visitas de inspección que considere conveniente, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 14 de agosto del presente año.

6.º Queda terminantemente prohibida la recomendación a los alumnos para que adquieran cuadernos de mapas mudos, ejercicios, problemas, etc., material que, caso de estimarse necesario para la eficacia de las enseñanzas, será facilitado por los mismos centros, si es posible gratuitamente o si no a precio de coste.

7.º Todos los centros de enseñanza organizarán bibliotecas circulantes, donde estarán, para ser prestados a los alumnos, durante un curso, el número de ejemplares que acuerde el Claustro de los libros recomendados por los profesores.

Dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno de la República, **Niceto Alcalá Zamora y Torres**.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Marcelino Domingo y Sanjuán**.

### I Institutos locales

«No siendo prudente abordar de un modo definitivo el problema que plantean con su existencia los Insti-

tutos locales hasta que se dote a la segunda enseñanza de una adecuada y amplia organización, de la que en último término dependerá el futuro destino de estos centros, y a fin de que sus actividades académicas no se interrumpan durante el curso de 1931 a 1932, una vez derogado el plan de estudios de 1926, a cuya vigencia estaban en cierto modo ligados, el ministerio de Instrucción pública ha resuelto lo siguiente:

Artículo 1.º En los Institutos locales de Segunda Enseñanza se establecerán durante el curso de 1931 a 1932 los estudios correspondientes a los cuatro primeros cursos del plan de adaptación vigente con arreglo al decreto de 7 de agosto de 1931.

Art. 2.º En su consecuencia, se admitirá en estos centros matrícula de las asignaturas que integran los cuatro primeros cursos del plan de adaptación citado en la misma forma y durante los mismos períodos y plazos que en los Institutos nacionales.

Art. 3.º El ministerio procederá antes de comenzar el curso al nombramiento de los profesores encargados de la asignatura de Latín en la forma que se establezca.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1931.

El presidente del Gobierno de la República, **Niceto Alcalá Zamora y Torres**.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Marcelino Domingo y Sanjuán**.

### Las cátedras vacantes de los Institutos

«El gran número de cátedras vacantes en los Institutos nacionales y la necesidad de llenar los plazos y trámites reglamentarios para su provisión definitiva con arreglo a los turnos establecidos, plantea para el próximo curso el problema de que algunas enseñanzas no queden debidamente atendidas, con el perjuicio consiguiente para su eficacia. Ello obliga a adoptar ciertas medidas con carácter urgente, y en su virtud el Gobierno de la República viene en decretar lo siguiente:

1.º Cos directores de los Institutos nacionales y locales de segunda enseñanza enviarán a este ministerio en el plazo de diez días, relación de las cátedras vacantes en sus centros respectivos.

2.º Los claustros de los Institutos podrán proponer que los catedráticos de enseñanzas análogas se encarguen temporalmente de dichas

cátedras, con la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

3.º En defecto de catedráticos que puedan encargarse de enseñanzas análogas a su titular, serán regentadas las vacantes por los auxiliares y ayudantes numerarios, quienes percibirán una gratificación sobre su sueldo hasta completar el de 4.000 pesetas.

4.º El ministro nombrará catedráticos interinos o encargados de curso en los casos que sea necesario para las enseñanzas que resulten todavía vacantes después de dar cumplimiento a lo que se dispone en los anteriores artículos. Los nombramientos tendrán efecto solamente para el curso de 1931-1932, cesando, sin nuevos trámites, los interesados en sus obligaciones y derechos a la terminación de dicho curso.

5.º Los catedráticos interinos percibirán una gratificación a razón de 4.000 pesetas anuales. En ningún caso podrán solicitar licencia ni ausentarse de su cátedra por otro motivo de enfermedad justificada.

6.º En el plazo de diez días a contar de la publicación de este decreto, se recibirán en este ministerio solicitudes de quienes aspiren a desempeñar el cargo de catedrático interino. En su instancia expresarán la cátedra que solicitan y el orden de preferencia de las localidades a que desean ser destinados, y acompañarán copia del título o certificado de estudios, hoja de servicios y méritos, con especial indicación de si tienen o no aprobadas oposiciones a cátedras de Institutos.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, **Niceto Alcalá Zamora y Torres**.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Marcelino Domingo y Sanjuán**.

### Internados en los Institutos

«Tanto para cumplir lo ya establecido respecto a facilitar los medios económicos necesarios para recibir la enseñanza secundaria los alumnos seleccionados que carezcan de fortuna, como para satisfacer las nuevas necesidades de la reorganización de los Institutos, se hace preciso resolver el problema del internado con carácter oficial, o sea dando al profesorado del Estado la intervención la vigilancia convenientes. Para ello debe establecerse una variedad de formas que puedan adaptarse a las diversas condiciones de cada localidad y satisfagan las exigencias pedagógicas modernas.

Una de ellas consiste en que los Claustros de los Institutos que hayan de ejercer la inspección del internado autoricen a sus individuos y a cuantas personas consideren capacitadas para la función tutelar a ofrecer sus viviendas a un número limitado de alumnos de segunda enseñanza.

Y otra, y tal vez la más importante, será la de establecer Residencias de estudiantes con un número limitado de éstos para atender a su formación y vigilar cuidadosamente sus estudios.

Por último, allí en donde existan los edificios apropiados podrán establecerse los internados en la forma tradicional y admitida.

Por todas estas razones, el Gobierno de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza a los Claustros de los Institutos Nacionales y locales para establecer los internados que consideren necesarios.

Art. 2.º Los Claustros organizarán las Residencias de Estudiantes que sean necesarias, con número limitado de alumnos, para los cuales haya edificios y personal capacitado.

Art. 3.º Podrá autorizarse a cuantas personas ofrezcan las garantías suficientes, pertenezcan o no a los Claustros, para tener en sus casas un pequeño número de alumnos sobre los cuales ejerciten la misión tutelar.

Art. 4.º Los alumnos seleccionados a los cuales procure el Estado los medios económicos para efectuar sus estudios serán distribuidos en los internados, Residencias y casas particulares en la forma que consideren más apropiadas los Claustros.

Art. 5.º Los Claustros de los Institutos ordenarán discrecionalmente el servicio de inspección del internado en todas sus formas.

Art. 6.º Los internados actualmente subsistente y los que puedan crear los particulares quedan sometidos a la Inspección oficial de los Claustros.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1931.—El presidente del Gobierno de la República, **Niceto Alcalá Zamora y Torres**; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, **Marcelino Domingo y Sanjuán**.

### Albañiles

El cemento natural "FESA" es el mejor. Probarlo es emplearlo.

# Cine Moderno

HOY a las 6'30

# LA DIOSA DEL VOLCAN A TRAVES DEL CONGO

por Frankye arro

(sonora) explicada en español

COMICA

Lunes: Inauguración de la temporada de invierno. ESTRELLADOS (sonora en español) por Pamplinas y Raquel Torres

FOLLETÓN DE «EL DIA» 12

## La Resurrección de los Dioses

DEMETRIO MEREJKOWSKY

les de color verde obscuro, Santa María de las Gracias, la hermosa iglesia del convento de los dominicos, obra del joven Bramante, ostentaba su amplia cúpula, semejante a un pabellón y sus decoraciones esculpidas en piedra, sobre el fondo del cielo gris y brumoso. Maestro y discípulo entraron en el refectorio del convento.

### VII

Era una sala rectangular y desahueblada de paredes desnudas pintadas de blanco y techo de traves obscuras, en la que flotaba el suave olor del incienso mezclado con el acre tufo de las comidas de vigilia. Junto a la puerta de entrada, separada de la pared, había una mesa pequeña, en la que comía el abad; a sus lados, en dos líneas paralelas, extendíanse las estrechas mesas de los frailes.

El silencio era allí tan profundo, que se hubiera oído el tenue y monótono zumbido de una mosca en los sucios vidrios de las ventanas, mientras en la cocina era incesante el ruido de voces, de platos, de ollas y de cacerolas.

En el fondo del refectorio, precisamente frente a la mesa del abad, elevábase un andamio que ocultaba a la pared por medio de un lienzo de color gris. Juan advirtió que aquella tela impedía ver a los curiosos el Cenacolo, la gran obra en que el

maestro trabajaba desde hacía más de doce años.

Leonardo, seguido de su discípulo, subió al andamio y abriendo un arca en que guardaba dibujos, bocetos, cartones, colores y pinceles, tomó un libro bastante deteriorado, escrito en latín y con numerosas apostillas marginales, y lo entregó a Boltraffio, diciéndole:

—Es el Evangelio según San Juan. Lee el capítulo décimotercero. Luego quitó el lienzo que cubría el fresco.

Cuando Juan vio la admirable pintura, le pareció que tenía ante sus ojos no una obra de arte ejecutada en la pared sino una prolongación del refectorio, aparecida como por encanto en el espacio. Parecía que al lado de allá de la tela habíase abierto una nueva sala: las traves del techo, que se cruzaban a lo ancho y a lo largo, iban empujándose y la luz del día se fundía admirablemente con la luz apacible de la noche que penetraba por las tres ventanas del nuevo refectorio, desde las que se divisaban las lejanas cumbres de Sión, como el refectorio del convento sencillo y modesto, pero adornado con tapices, más íntimo, más misterioso. La mesa, ancha y rectangular, era parecida a la de los monjes; el mantel, extendido con las mismas líneas finas, con los ángulos en forma de nudo y los pliegues intersecándose en cuadro parecían húmedos aún y recién sacados del guardarropa del monasterio, como los platos, los cuchillos y los vasos.

Juan abrió el libro y leyó: «Antes de la fiesta de Pascua, sabiendo Jesús que su hora había venido para que pasase de este mundo al Padre, como había amado a los suyos que estaban en el mundo, amólos hasta el fin.

«Y la cena acabada, como el diablo ya había metido en el corazón de Judas, hijo de Simón Iscariote, que le entregase, «Como hubo dicho Jesús esto, fue

conmovido en el espíritu y protestó y dijo: En verdad, en verdad os digo, que uno de vosotros me ha de entregar.

«Entonces los discípulos mirábase los unos a los otros, dudando de quien hablaba.

«Y uno de sus discípulos, al cual Jesús amaba, estaba recostado en el seno de Jesús.

«A éste, pues, hizo señas Simón Pedro para que preguntase quién era aquel de quien hablaba.

«El entonces, recostándose sobre el pecho de Jesús, dícele: Señor, ¿quién es?

«Respondió Jesús: Aquel es a quien yo diese el pan mojado. Y mojado el pan, diólo a Judas Iscariote, hijo de Simón.

«Y tras del bocado Satanás entró en él.

Al llegar aquí, Juan levantó la vista del libro para fijarla en la pintura, notó en aquellos apóstoles tal intensidad de vida, que le pareció oír sus voces, creyó leer en lo íntimo de sus corazones el espanto de que estaban poseídos ante aquel hecho terrible cual ninguno: el brotar de un mal en el que el Hombre-Dios había de encontrar la muerte.

Pero lo que especialmente impresionó a Boltraffio fué el grupo de Judas, Pedro y Juan.

La imagen del primero no estaba terminada aún; faltábale la cabeza y el tronco que apenas estaban esbozados; apretando con los crispados dedos la bolsa del dinero, había volcado el salero y la sal estaba derramada sobre el cándido mantel. Tras de él, Pedro, levantándose en un impetu de ira, empujando con la diestra un cuchillo, posaba la mano izquierda en el hombro de Juan, como para interrogar al discípulo predilecto: «¿De quién habla? Y en su rostro venerable leíase la impresión tremenda que la seguridad del sacrificio inevitable del Maestro le producía, arrancándole el grito de infinito amor: «¿Por qué no te puedo seguir ahora? ¡Mi alma pondré por tí!»

Juan, empero, permanecía inmóvil sentado junto al Salvador; y sus cabellos finos como la seda, cayendo en largos bucles sobre sus hombros, sus párpados caídos como bajo el peso voluptuoso del sueño, sus finas manos mudas cruzadas, el óvalo perfecto de su rostro, todo en él respiraba serenidad y calma. Era el único de los apóstoles de Jesús que no sufría, que no experimentaba indignación ni terror, y en Juan se realizaba plenamente el dicho del Divino Maestro: «Yo soy en el Padre, vosotros en mí y yo en vosotros».

Boltraffio contemplaba extático el fresco y pensaba:

«¿He aquí quién es Leonardo de Vinci ¡y yo dudaba de él, yo me inclinaba a prestar fe a las calumnias! Leonardo ¡miplio ¡miplio el hombre que ha sabido dar vida a esta obra portentosa! ¿Quién está más cerca de él de Jesús?»

Terminado con pocas pinceladas el rostro de Juan, el maestro temió el carboncillo y se puso a trazar el contorno de la cabeza de Jesús. Pero en vano, no lo conseguía; diez años hacía que trabajaba en aquel fresco, diez años que daba vueltas en su mente al perfil de aquella cabeza, y, sin embargo, ante el espacio en que debía figurar el rostro del Salvador, el artista era presa siempre de angustiosa vacilación, sentía su propia impotencia.

Arrojó lejos de sí el carboncillo, pasó la esponja por las líneas ligeramente trazadas y se sumergió en una de aquellas meditaciones que a veces duraban horas enteras.

Entonces Boltraffio se acercó lentamente al maestro, y en su rostro severo y casi envejecido, observó el sello de una obstinada teosofía del pensamiento, de una muda desesperación. Sin embargo, como en aquel momento se encontraron sus miradas, dijo Leonardo con tono afable: «¿Y bien, amigo mío, ¿qué te parece? ¿Qué queréis que os diga, maes-

tro? Es hermoso, lo más hermoso que exista en el mundo, y nadie, excepto vos, podía concebir belleza semejante. Pero yo... no quiero hablar. No sabría expresar...»

La emoción hacía temblar la voz del joven discípulo que añadió quedamente, casi con temor:

«Lo que no acierto a comprender cómo será el rostro de Judas en medio de tantos rostros honrados.

Sin contestar a las palabras de su discípulo, Leonardo sacó del arca un esbozo en cartulina que presentó a Juan. Era una cara terrible que, sin embargo, no inspiraba repulsión; en aquellas facciones no se leía el odio sino más bien una tristeza infinita, sobrehumana, como la amargura del hombre avisado.

Boltraffio lo confrontó con el rostro de Juan.

«¡Si—murmuró entre dientes,—éste es aquel de quien está escrito en el Evangelio: «Satanás entró en él». Judas, el más avisado, sin duda, de los apóstoles, no quería que «todas viviesen en uno solo», porque él ambicionaba ser solo...»

La voz de César de Sesto, que entró en el refectorio, seguido de un operario de la Corte, le arrancó a sus reflexiones.

«¡Oh, finalmente os encontramos! Por todas partes os hemos buscado en vano... Maestro, la duquesa os necesita.

«¿Qué ocurre?

«Una desgracia, micer Leonardo. Los tubos que dan agua al baño no funcionan; además, esta mañana, apenas entró la duquesa en la pila y mientras la doncella buscaba las toallas en la habitación contigua, se astropeó la llave del agua caliente y Su Excelencia no pudo cerrarla. Afortunadamente saltó a tiempo fuera de la pila, pero ha estado a punto de abrasarse todo el cuerpo con agua hirviendo. La duquesa está indignadísima, lo mismo que micer

Ambrosio Ferrari, porque, dice éste, en vano ha advertido repetidas veces a vuesañoría de que los tubos no funcionaban bien.

«¡Simplezas!—interrumpió Leonardo.—Ya veis que estoy ocupado. Avisad a Zoroastro y en menos de media hora habrá reparado las aueñias.

«No, no, micer Leonardo—replicó el operario cortésano.—Tengo orden de volver acompañando a vuesañoría.

Sin hacer caso a quien le hablaba, Leonardo se dispuso a reanudar su trabajo; pero al mirar el espacio dejado en blanco para la cabeza de Jesús, tuvo un movimiento de ira e hizo un gesto de desanimación, como presintiendo que tampoco aquel día conseguiría su objeto. Cerró, pues, la caja de los colores y bajó del andamio.

«Bueno, vamos—dijo.—Tú, Juan, ve a reunirme conmigo en el patio grande del castillo; César te acompañará. Os esperaré junto al Cavallo.

Con este nombre se solía designar la estatua equestre del difunto duque Francisco Sforza.

Y con gran estupor de Juan, sin mirar siquiera al Cenacolo y como alegrándose de que se le ofreciese un pretexto para dejar su trabajo, el maestro siguió al operario de la corte para ir a arreglar los tubos de desagüe de los baños ducales.

«No te atrevas a apartar los ojos de ese fresco, ¿eh?—dijo César con marcada ironía a su discípulo.—Realmente es una obra maravillosa, por lo menos hasta que no se llega a comprender...»

«¿Qué quieres decir?—interrumpió Boltraffio.

«Nada... es una idea como otra cualquiera. Pero no quiero distraerte de tu contemplación; es posible que lo echés de ver. Entretanto, haces bien en conmoverte.

«No, César, te ruego que me digas lo que piensas.

«Bueno, puesto que lo quieres...

**CALDO MAGGI**



**ECONOMIZA**

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

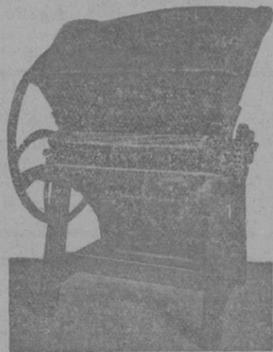
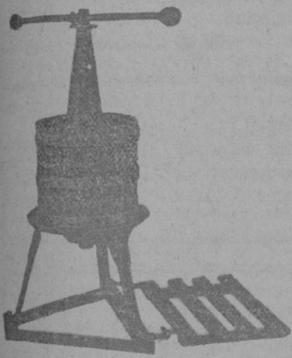
AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

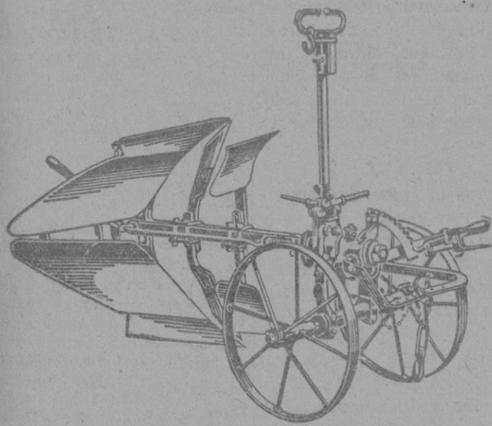
Prensas para vinos, Estrujadoras, en distintos modelos y a precios razonables, para entrega inmediata



MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA (Aceros POLDI)

P. MUNNÉ LLOMPART, Av. de A. Rosselló del 42-50

Múgica, Arellano y C.<sup>a</sup> Ingenieros Maquinaria Agrícola y Vinícola Sucursal de Palma: Anselmo Clavé, 31



Representantes exclusivos en España de las Segadoras y Tractores «DEERING» Trilladoras y Locomóviles «RUSTON» Cultivadores «PLANET» Arados Brabant «MELOTTE» Motores a gasolina «BERNARD» Motores aceites pesados «HATZ y NATIONAL» Productos «COOPER» Esquiladoras «STEWART» Arados - Seleccionadoras - Sembradoras - Trituradores - Cortaforrajes - Desgranadoras de maíz - Distribuidoras de abono - Jarros para leche - Sulfatadores - Azufradores - Bombas centrifugas - Bombas para frasiago, etc., etc. Prensas y Estrujadoras «MARMONIER»



Línea Mediterráneo - Brasil - Plata De Barcelona 5 Octubre **ARGENTINA** Línea Mediterráneo - Cuba - New York De Barcelona 7 Octubre **Marqués de Comillas** Línea Mediterráneo - Venezuela - Colombia De Barcelona 25 Septiembre **SEBASTIAN ELCANO**

Para informes dirigirse a los Sub-agentes para la venta de pasajes **Compañía Española Turismo** Conquistador, 18 Teléf. 65 PALMA DE MALLORCA

Juan Mayol 7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE Teléfono: C. 7458

Obras nuevas

A través del Continente negro; edición económica 3 ptas. El último corsario; edición económica 3 ptas. La India misteriosa; edición económica 3 ptas. El crisol del Alquimista. R. Muñoz: Vámonos con Pancho Villa. Bases económicas de la Constitución social. Binet Sanglé: La locura de Jesús. Gonzalez Blanco: El amor. Edgar Wallace: La mano poderosa. Gabriel Mulet: Solitarios. Máximo Gorki: Los vagabundos. De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

Camiones

**D I A M O N T**

Repuestos FORD y FORDSON

GARAGE MAZCON

Juan Jaime Massanet Sindicato 205 Teléfono 500

Se vende

negocio establecido en 1917 y en el mejor punto de Palma. Informes: En El Día, Danús, 2.



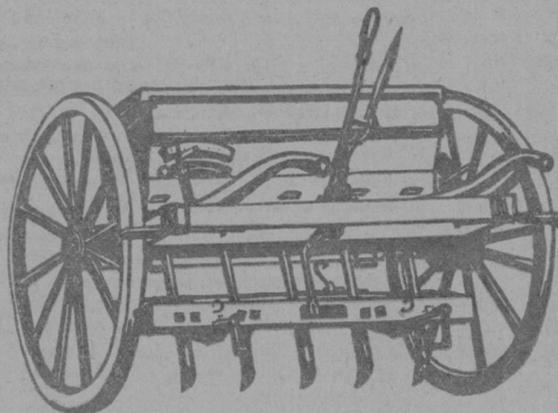
Documentación **Chofers** con nuevas disposiciones tramítanse en esta Agencia.

Huerto

De diez cuarteradas con molino y motor se da en arriendo. Informes: Sindicato, 150, 1.º.

Muchacho

Se necesita de confianza de 12 a 14 años, para mozo de café. Informes: Café de Juan Marimón, Pla de Sant Jordi.



Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA** Escue'la, 9 - PORRERAS

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien. 500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas. Visidad Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

Urge por tener que ausentarme Traspasar en calle muy céntrica un local con o sin muebles. Se daría muy barato. Informes: San Nicolás, 33, Palma.

A los que compran en París

Comisiones y Representaciones Agencia de encargos de toda clase siendo su principal objeto la Rapidez. Especialidad en el ramo de Automóviles.

Juan Garcías Tomás 40 Rue Berthe PARIS - 18

Studebaker

Turismo 7 plazas Light six, véndese uno en buen estado y a toda prueba. Razón: Talleres Oliver, Costa y Llobera, 7.

Profesora titulada

Da lecciones de solfeo, piano y canto. Informes: Sindicato, 146.

Leña

Se vende a precio barato. Calle Luis Martí, 31

Se vende

En la calle Sindicato una finca tienda y dos pisos, cuarto y terrado con agua. Tanto junto, como por separado Informes: En El Día, Danús, 2.

Señorita

Hace falta dependienta para camisería establecida en Palma. Razón: San Jaime, 19.

C. Pascual

Médico especialista Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatita-Espermatocita, Impotencia, trastornos sexuales etc. Curación rápida y segura de la Blemorragia (purgaciones). Curación rápida y sin dolor de las almorranas (morenas) (análisis de orino y de pus). Consulta de 11 a 1. Consulta económica para obreros, Sífilis, Aplicación del Neosalvarsan y toda clase de inyecciones intravenosas a 5 pesetas. Consulta de 7 a 9 noche. (Consulta y cura 2 pesetas). Mesquida n.º 9 (travesía del Borne).

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Vendo Camión

Fiat, modelo 505, una tonelada, buen estado, neumáticos casi nuevos. Precio razonable. Informes: Pasaje Maneu n.º 27 (Junta Puerta San Antonio) Almacenes paje.

LA SUBIDA DE PRECIOS NEUMATICOS

obliga recauchutar y reparar los Neumáticos y Cámaras usados a los

Grandes Talleres Mechalín (Unicos en Baleares) CALLE OLMOS, 96 (Interior) — PALMA

LA MATERIAL

Productos refractarios. Existencias de ladrillos de todas formas y medidas. Tierras preparadas. Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños. Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos. Gran existencia de ladrillos (vulgo torres) blancas y encarnadas para fachadas y estufas vulgo (escaufa panches) Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal. Palma Mallorca



Prodigiosos resultados

Cabello abundante, sano, fuerte y libre de caspa

Tricofero Padró

80 años de crédito

Venta en perfumerías y farmacias y en la farmacia del Globo

Punsoda y Gavalda. Plaza F. Maciá n.º 1 (antes Real). Barcelona



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

“Duilio” 30 Septiembre

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

“Colombo” 16 Octubre

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial BENITO NOGUERA BOLSFRÍA, 18. Ent.º

Exclusiva Representación de Mallorca

# NOTICIAS DE BARCELONA

### El hallazgo de bombas

Barcelona 17 a las 24.—La herriera donde se descubrieron las bombas radica en el término municipal de «Las Franquesas», provincia de Barcelona.

Al enterarse de que habían sido detenidos el herrero Juan Rualx y su ayudante José Mayola, presentose espontáneamente al Juzgado el dueño de la Fundación Margall, de Granollers, que había fundido los moldes para las bombas, por encargo de Rualx, poniendo a su disposición los moldes, cuyo objeto dijo ignoraba.

Créese que este fundidor quedará en libertad.

Rualx es un anarquista que se hallaba en relaciones con los extremistas de carácter internacional.

### Cuidado...

Barcelona 17 a las 24.—Fue detenido y ha sido trasladado a Barcelona un concejal de Villafranca del Penadés que al frente de siete hombres más iba a recoger la cosecha de uvas de varias fincas con las cuales nada tenía que ver.

### ¡Petardos!

Barcelona 17 a las 24.—Comunican de Granollers que varios petardos destruyeron un distribuidor de líneas telefónicas.

### El gobernador civil

Barcelona 17 a las 24.—Comentando la sesión municipal de anoche el gobernador interino señor Anguera de Sojo ha dicho que el cumplimiento del deber no debe motivar homenajes; pero en la clínica de salud «La Alianza» hay seis heridos, no naturales de Barcelona, que para defender ésta estuvieron a punto de perder sus vidas y merecen, al menos, la gratitud de los ciudadanos.

Desde mañana dijo que se permitirá la comunicación con las familias a los presos, tanto de la cárcel como los que se hallan a bordo del «Dédalo».

### El fletero de Lasarte remitido a Madrid

Barcelona 17 a las 24.—Reclamado por la comisión parlamentaria de responsabilidades, que estudia los procesos sobre el terrorismo barcelonés, se ha enviado a Madrid el famoso fletero de Lasarte, descubierto en el domicilio de dicho capitán.

### Detenidos

Barcelona 17 a las 24.—La policía ha detenido al redactor de «Solidaridad Obrero» y de «El Progreso», Alfarahe, autor de un artículo sobre los sucesos de Sevilla, considerado injurioso por la Benemérita.

También ha sido detenido un obrero del ramo de deportes que repartía unas hojas clandestinas.

### El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

Barcelona 17 a las 24.—Regresaron de Madrid los representantes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro que ha conferenciado con el Gobierno sobre el conflicto entre colonos y propietarios vitícolas.

En la sesión de hoy dichos delegados han expresado su confianza de que por parte del Gobierno se harán cumplir los contratos de arrendamiento.

### La creación de una Facultad de Economía

Barcelona 17 a las 25.—Visto el proyecto de creación de una facultad de Economía en la Universidad la Federación de Armadores de Navegación libre española han dirigido una instancia al Gobierno solicitando la creación de una asignatura de Economía marítima.

### Ayuntamiento de Barcelona

Barcelona 17 a las 24.—En la sesión municipal de anoche rechazáronse dos proposiciones, que habían quedado sobre la mesa en la sesión anterior en que se trataba de expresar la gratitud al gobernador por su actuación en la última huelga.

# SOLARES

La mejor playa de Moda **PORTO CRISTO** (Manacor)  
La mejor playa para rusticación **CALA MILLOR** (Son Servera)  
Cuevas - Arenales - Pinares - Montaña - Comunicaciones fáciles  
Informes: **D. Juan Servera Camps** — Porto Cristo — Son Servera



## VINO GIMBERNAT

todo-Tánico Fosfatado

Es el tratamiento más indicado para el aserofalismo, raquitismo, y periodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de hígado de bacalao.

Venta en farmacias

Aproveche la calma del verano para hacer limpiar, reparar y ajustar su máquina de escribir o calcular. Presupuestos gratis. Trabajos garantizados. Casa Ma-londra - 78, Jaime II - Tel. 21.

# Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales de París

## BLENORRAGIA

Cura radical mediante aparato de su invención

## Sífilis y Enfermedades de la piel

CONSULTA: Particular de 10 mañana a 4 tarde. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Jueves y Festivos de 8 a 12 mañana  
Avenida de Alejandro Rosselló, 117 — Teléfono 357

## NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

### ¡OTRA VEZ!

### NUEVA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

### LOS SUBLEVADOS PREPARAN LA MARCHA SOBRE OPORTO

LA CENSURA IMPIDE SE TENGAN NOTICIAS DETALLADAS

### ¡MAL AÑO PARA LOS CHINOS!

### VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES: OCHENTA MIL

BAJAS DE LAS INVASIONES COMUNISTAS: CERCA DE DOSCIENTAS MIL

### Terremotos en el Japón

(Información por t. s. h.)

### Francia

#### El próximo presupuesto

París 17.—Laval, en una conferencia que celebró con Malvy, presidente de la Comisión de finanzas de la Cámara de diputados, referente al presupuesto próximo, declaró que el gobierno se propone pedir a la Cámara la reconducción del presupuesto 1931-1932.

#### Briand regresa a Ginebra

París 17.—Briand volvió a París, presidente de Ginebra.

#### Misa en la Exposición Colonial

París 17.—El cardenal Bourne celebró una misa solemne en el pabellón de las Misiones católicas en la Exposición colonial.

### Sociedad de Naciones

#### Reunión de Comisiones

Ginebra 17.—Las Comisiones especiales nombradas por la Asamblea de la S. D. N. continuaron el estudio de varios asuntos políticos.

La sexta comisión aprobó por unanimidad una moción sobre la Unión europea, aprobando también el relato hecho por la subcomisión, el cual será presentado a la Asamblea en su próxima sesión.

#### Manifestación a favor del desarme

Ginebra 17.—La Unión Internacional de Organizadas pro Liga de Naciones se organizó una manifestación a favor del desarme.

Durante el banquete que ofreció, y en cual participaban las principales personalidades que se encuentran actualmente en Ginebra, el delegado italiano Rossoni pronunció un discurso insistiendo en el deseo de todas las clases sociales en Italia de apoyar el Desarme y la colaboración internacional.

### Inglaterra

#### Ha terminado el Atlántico en la flota del Atlántico

Londres 17.—Según comunicados del gobierno, la agitación en las tripulaciones de los buques de guerra ha terminado por completo, y el ser-

vicio se ha reanudado normalmente.

Durante las manifestaciones, los marineros tuvieron una actitud correcta y gritaron repetidas veces: ¡Viva el Rey! «mientras las bandas tocaban el himno nacional».

El gobierno declaró en la Cámara de los Comunes que ordenó una investigación severa.

El Almirantazgo publicó un largo comunicado demostrando que la reducción en los sueldos alcanza un máximo de trece por ciento.

#### La proposición alemana sobre el desarme

Londres 17.—El subsecretario de Estado para Negocios Extranjeros, Eden, contestando a unas preguntas en la Cámara de los Comunes, referentes a la proposición italiana sobre Desarme, declaró que es necesario reservar su decisión hasta que se conozcan los detalles de dicha proposición.

#### Accidente de aviación

Londres 17.—Mientras el aviador teniente Stainforth intentaba batir su nuevo record de velocidad, su hidroplano volcó, hundiéndose.

#### Un discurso de Lord Stonehaven

Londres 17.—Lord Stonehaven, presidente del partido conservador, en un discurso que pronunció en Liverpool, anoche, dijo que a algunas personas han preguntado por qué los conservadores no se han apoderado del Gobierno, haciendo después unas elecciones para conseguir unas tarifas conformes a las ideas del partido.

A ello se puede contestar, añadió, que es cierto que se hubiera obtenido una mayoría importante, pero que afortunadamente el partido tiene unos leaders que van más lejos que los intereses de su país.

#### Política económica

Londres 17.—Snodwen pidió a la Cámara de los Comunes la autorización de convertir el empréstito de guerra 5 por ciento.

Elliot declaró en dicha Cámara que las reducciones que se realizarán con las reducciones sobre sueldo y

pensiones alcanzarán la cifra de 1.612.000 libras esterlinas en la marina de guerra, 1.960.000 en el ejército y 194.000 en la aviación militar.

#### Los sucesos de Chile

Londres 17.—Los peritos navales, examinando cuidadosamente los recientes acontecimientos de Chile, opinan que el desastroso efecto del bombardeo aéreo sobre los buques de guerra hará necesario cambios radicales en la construcción de dichos buques.

#### Impresión política

Londres 17.—En los centros políticos que apoyan al gobierno actual, se ve con favor la idea de que, al terminar los trabajos para los que se ha formado un gobierno nacional, siendo entonces inevitables nuevas elecciones, los miembros del gobierno actual, en vez de volver a sus partidos políticos, mantengan su unidad actual y apelen a la nación para pedirle, en calidad de administración nacional, el mandato de estudiar los problemas que todavía quedan para resolver.

Los ministros laboristas, liberales y conservadores en el gobierno actual han elaborado con tanto éxito en el cumplimiento de su tarea nacional que sería una lástima sacrificar esta un dad cuando hay todavía tantas cosas que hacer.

El problema principal que se habrá de estudiar es el de mejorar el balance y la situación del comercio, y la opinión de los conservadores apoya firmemente una política de tarifas aduaneras para conseguir dicho fin.

No se sabe hasta qué punto los miembros liberales y laboristas del gobierno comparten esta opinión, pero el gobierno da mucha importancia a que las investigaciones sean dirigidas por un pequeño comité del gabinete en el cual los tres partidos estén representados.

Dicho comité tiene muchas bases para sus trabajos, incluso las investigaciones practicadas por el comité económico instituido por el gobierno laborista.

De los resultados de las investiga-

ciones que se han de hacer, puede depender fundamentalmente la orientación de la acción gubernativa.

#### Más acerca de la conversión del empréstito de guerra

Londres 17.—La Cámara de los Comunes votó anoche una resolución propuesta por Snowden, autorizada al Tesoro a tomar ciertas medidas en el caso de conversión del empréstito de guerra.

Snowden dijo que el gobierno tiene el derecho de convertir el empréstito en dos años, pero no admitirá ningún proyecto de conversión que no signifique ventajas importantes para el Tesoro.

#### La huelga marítima

Londres 17.—La huelga marítima terminó anoche, en razón de las promesas hechas por el gobierno.

#### El Príncipe de Gales

Londres 17.—El Príncipe de Gales vuelve mañana a Inglaterra, terminadas sus vacaciones en el Sur de Francia.

Viajará en tren desde Biarritz hasta París y mañana es probable que efectúe el vuelo París-Londres.

### China

#### ¡Ochenta mil chinos, víctimas de las inundaciones

Shanghai 17.—Según las últimas estadísticas, cerca de 80 mil chinos fueron víctimas de las inundaciones recientes en 48 provincias, especialmente en las de Han Keu y Wu-Hu, que están todavía cubiertas en parte por las aguas.

Según otras estadísticas, el número de víctimas de las invasiones comunistas en las provincias de Kiang Si, Hu-Nan y Hu-Peh, fué de cerca de 200.000 personas.

Quedaron destruidas unas 300.000 casas, evaluadas en 500 millones de dolares.

### Portugal

#### ¡Otra revolución!

#### Los sublevados se preparan a avanzar sobre Oporto

París 17.—Según las noticias procedentes de Portugal, estalló en dicha nación una nueva insurrección.

Los restos de las fuerzas que participaron en el último levantamiento se reunieron otra vez en las provincias del Norte y se preparan a avanzar sobre Oporto.

Debido a la severidad de la censura, es imposible obtener detalles.

### Hungria

#### La catástrofe ferroviaria de Biatorbagy

Budapest 17.—La policía cree haber detenido a uno de los criminales responsables de la catástrofe ferroviaria en Biatorbagy, en la persona de un cerrajero local llamado Soakazi, que poco antes del crimen pidió a un electricista sin trabajo le ayudara en la construcción de una bomba.

Soakazi, que es un conocido comunista, tenía en su posesión un libro de notas conteniendo apuntes referentes a varios puentes y viaductos de los ferrocarriles húngaros y sobre las horas de llegada y salida de los trenes.

Además poseía varias fórmulas de composiciones químicas para explosivos.

Por otra parte, los peritos establecieron la comparación de varios escritos, que las líneas escritas en la hoja de papel encontrada en el lugar del desastre son de la letra de Leipnik.

Este parece que ha cruzado la frontera.

#### Hay muchos comunistas extranjeros en Hungría

Budapest 17. La policía, continuando sus indagaciones para descubrir a los autores de la catástrofe ferroviaria de Biatorbagy, se ha enterado de la presencia de numerosos

### Rumania

#### Unos bandidos intentan detener un tren

Bucarest 17.—Algunos bandidos enmascarados intentaron detener un tren rápido cerca de Sinaya, pero el mecánico consiguió lanzar el tren con el máximo de velocidad mientras los bandidos disparaban, hiriendo a algunas personas.

### Japón

#### Terremotos en Tokio y en Yokohama

Tokio 17.—Se han hecho sentir violentas sacudidas sísmicas en las provincias de Tokio y Yokohama. Hasta ahora se carece de detalles.

### Chile

#### Después de la sublevación de la Marina

Santiago de Chile 17.—El Gobierno ha nombrado a un tribunal militar especial para juzgar a los 10.000 marinos rebeldes.

Los cabecillas del movimiento serán juzgados separadamente.

## BOLSA COTIZACIONES

MADRID

17 a las 22'00

Deuda Interior . . . . .	61'25
» Exterior . . . . .	77'00
Amortizable » 4 p g . . . . .	00'00
» 5 p g . . . . .	80'00
Emisión 1920 . . . . .	80'00
Deuda Amortizable 5 p g . . . . .	73'50
Emisión 1917 . . . . .	88'75
Deuda Amortizable 5 p g . . . . .	88'75
Emisión 1927 Libre . . . . .	71'40
Deuda Amortizable 5 p g . . . . .	71'40
Emisión 1927. Con impuesto . . . . .	71'40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g . . . . .	80'00
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g . . . . .	86'00
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g . . . . .	96'50
Banco de España . . . . .	500'00
Banco Español de Crédito . . . . .	00'00
Banco Español Río de la Plata . . . . .	125'00
Banco Hispano Americano . . . . .	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos . . . . .	165'00
Azucareras preferentes . . . . .	00'00

Azucareras ordinarias . . . . .	53'00
Ferrocarriles Nortes . . . . .	265'00
Id. Alicante . . . . .	180'00
Francos . . . . .	43'35
Libras . . . . .	53'75
Dolares . . . . .	11'05
Pesos argentinos . . . . .	2'80
Marcos oro . . . . .	2'60

### BARCELONA

Barcelona 17 a las 24'00

Nortes . . . . .	52'25
Alicantes . . . . .	25'25
Andaluces . . . . .	17'00
Coloniales . . . . .	10'75
Orenses . . . . .	15'00
Filipinas . . . . .	10'00
Gran Metro . . . . .	00'00
Cáceres Nuevas . . . . .	00'00
Platas . . . . .	00'00
Docks . . . . .	00'00
Transversal . . . . .	15'00
Francos . . . . .	43'35
Libras . . . . .	53'75
Dollars . . . . .	11'05
Liras . . . . .	37'65
Francos suizos . . . . .	31'45
Francos belgas . . . . .	153'00
Pesos argentinos . . . . .	0'00
Marcos oro . . . . .	2'60

### Espectáculos

#### Principal

Desde las 6 función de cine: «Romances», «Marinos en seco» y «Misterio canesco».

#### Lirico

Desde las 6 función de cine y variedades: «Molly la gran parada», Turquesita bailarina, Hermana Cortesinas canto y baile y Tina de Jarque canzonetista.

#### Born

Función de cine.

#### Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «La diosa del volcán», «Los vés del Congo» y una cómica.

#### Oriental

Desde las 3 y media función de cine: «Rosario la cortijera», «Los chicos que pasan» y una cómica.

### Ayuntamiento de Palma

Arbitrio «Ocupación de la Via-pública con puertas, ventanas y otras construcciones que se abren al exterior».

Con esta fecha vengo en prorrogar el plazo de recaudación voluntaria del mencionado arbitrio, hasta el día 30 de los corrientes, en el bien entendido que finalizado éste se procederá por la vía ejecutiva.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.  
Palma 15 Septiembre de 1931.—Alcalde, Lorenzo Bisbal